COPIA

Secretaría NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

AÑO: 2021

EXPEDIENTE Nº 5239 / 5560

FECHA: 25/10/2021

RESOLUCIÓN Nº __

NOTA N° __

PROCEDENCIA: Estructura Ingeniería S.A. (EISA)

ASUNTO: Solicitan el convenio modificatorio "Readecuación y Refacción del Estadio Ovetenses Unidos de la Ciudad de Coronel Oviedo"

eisa ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.

Empresa Constructora, Prefabricados, Pretensados de Hormigón y Metalúrgica.

Asunción, 25 de octubre de 2021

Señora.
Fátima Morales
Ministra Secretaria Nacional de la S.N.D.
Presente.

En condición de empresa "CONTRATISTA" de la obra denominada "PARA LA READECUACIÓN Y REFACCIÓN DEL ESTADIO OVETENSES UNIDOS DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO – ID.384404", según contrato N°10/2020.

Nos dirigimos a usted con el objeto de solicitar el convenio modificatorio, por el monto de 491.556.057 Gs, el cual no supera el 20 % de acuerdo a lo establecido en el pliego de base y condiciones. Se agregaron los rubros nuevos, modificados y ampliados con la justificación de cada uno de ellos.

Conforme a los 127 días hábiles de ejecución también se solicita una ampliación de los días de ejecución del 20%, que serian unos 26 días hábiles más.

Además, adjuntamos el análisis de precio unitario y las especificaciones técnicas de todos los rubros nuevos y la nueva planilla del contrato con las justificaciones correspondientes.

Esperando una respuesta favorable, aprovechamos para saludarla cordialmente.

Felipe Nery Huerta
Representante Legal

SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADAS
HORA 14:29 Nº: 5239
Fecha: 25 / 10 / 2021
Firma:
Aclaración: Cristina Bejarano
Asistente Administrativo
Secretaría General - SND

eisa ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.

Empresa Constructora, Prefabricados, Pretensados de Hormigón y Metalúrgica.

Ítems del llamado "REFACCION Y READECUACION DEL ESTADIO OVETENSES UNIDOS". ID: 384404. Monto: 2.457.780.456 Gs. Plazo: 127 dias habiles. Orden de inicio: 8 de marzo de 2021.

Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Contractual	Justificacion
1	72101703-	ESTACIONAMIENTO	Unidad Medida Global	1	335.497.335	335.497.335	
1.1		MEJORAMIENTO					
1.1.1		Estacionamiento frontal: base de 15cm de ripio compactado y una capa piedra triturada, de 10cm de espesor, esparcido y delimitación señalizada.	Metros cuadrados	3.000	45.416	136.247.345	
1.2		ILUMINACION					
1.2.1		luminacion de estacionamiento con artefactos tipo AP / LED con alimentadores en cable preensamblado y postes de hormigon	Unidad	15	671.337	10.070.057	
1.3		CIRCULACION PEATONAL					
1.3.1		Contrapiso de castcotes H= 10 cm ancho 2 metros	Metros cuadrados.	1.260	40.920	51.558.694	
1.3.2		Piso de Baldoson cementicio 40 x 40 cm con cordón de hormigón perimetral	Metros cuadrados	1.260	55.412	69.819.065	
1.4		ACOMETIDA ELECTRICA					
1.4.1		Acometida en media tension (estimado disponibilidad ANDE) con poste bajo linea y cruce de ruta.(150 mts.)	Unidad Medida Global	1	34.768.122	34.768.122	
1.4.2		Puesto de entrega para Transformador de 150 KVA y de distribucion	Unidad Medida Global	1	14.208.194	14.208.194	
1.4.3		Adecuacion de Instalaciones electricas, tableros y alimentadores	Unidad Medida Global	1	18.825.857	18.825.857	
2	72101703-	TRATAMIENTO DE PAREDES	Unidad Medida Global	1	311.823.309	311.823.309	
2.1		PINTURA					
2.1.1		Sintética color blanca y roja a dos manos (EXTERIOR)	Metros cuadrados	2.225,04	25.932	57.699.927	
2.1.2		Pintura latex interior	Metros cuadrados	4.613,14	22.043	101.685.564	
2.2		COBERTURA					
2.2.1		Cubierta en zonas de boleteria, con lonas tensadas teñidas en rojo, soportada por una estructura metálica construida con Caños 100mm y tensores a las paredes.	Metros cuadrados	28,5	297.729	8.485.281	
2.3		CERRAMIENTO					
2.3.1		Con lonas tensadas en total fachada	Metros cuadrados	1.005	143.236	143.952.538	
3	72102201-	ILUMINACION DEL CAMPO DE JUEGO	Unidad Medida Global	1	392.856.564	392.856.564	
3.1		Fundacion de torres de iluminacion	Unidad	4	2.841.639	11.366.555	
3.2		Torres de iluminacion de 26 mts	Unidad	4	3.907.253	15.629.013	
3.3		Iluminacion LED 1000W con artef. min 160 lum/watt p/ ilum. de 450lux coefic. uniformidad 71% min., comandada desde tablero ctral con botonera, disyunt e indic. lumin. Tablero prot adic al pie de cada torre.	Unidad Medida Global	1	365.860.996	365.860.996	
4	72101510-	SANITARIOS PUBLICOS	Unidad Medida Global	1	58.696.478	58.696.478	
4.1		REPARACIONES					
4.1.1		De azulejos en las zonas de duchas y colocación de pastina en juntas de 10 mm	Metros cuadrados	285,4	65.642	18.734.186	
4.2		DESMONTAJE					
4.2.1		De lavatorio y pedestal existentes	Unidad Medida Global	1	1.420.819	1.420.819	
4.3		ARTEFACTOS SANITARIOS					
4.3.1		Mesada de baños en granito color gris de dimensiones de 1950x550 mm con zocalo de 8 cm y perforado para tres bachas deca redonda L41	Unidad	4	1.817.913	7.271.651	
4.3.2		Provision y colocacion de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro,etc)	Unidad	26	354.960	9.228.953	Pedido del fiscal
4.4		INSTALACIONES ELECTRICAS					
4.4.1		Sector baño y cantina (renovacion de toda la instalación y artefactos)	Unidad Medida Global	1	31.269.822	31.269.822	
4.5		ALBAÑILERIA					
4.5.1		Revoque dosaje de (1:4:16)	Metros cuadrados	80	58.914	4.713.117	Pedido del fiscal
4.6		ABERTURAS					
4.6.1		Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)	Unidad	26	628.089	16.330.307	Pedido del fiscal
4.6.2		Retiro y reposicion de porton metalico para acceso a preferencias 3,00 x 2,50 m	Unidad	2	2.588.461	5.176.922	Pedido del fiscal

eisa

ESTRUCTURA INGE

ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.
Empresa Constructora, Prefabricados, Pretensados de Hormigón y Metalúrgica.

5	72121408-	PRENSA	Unidad Medida Global	1	108.723.255	108.723.255	
5.1		IMPERMEABILIZACION					
5.1.1		De losas y paredes con relleno de fisuras con sikaflex	Metros cuadrados	200	-92.353	-18.470.652	Cambio de item por insuficiencia de aislacion
5.1.2		De losas con tela bidin e impermeabilizante	Metros cuadrados	227,233	92.353	20.985.709	m2 de diferencia con el presupuesto anterior
5.1.3		De paredes con relleno de fisuras con sikaflex 1A	Metro lineal	187,24	104.283	19.526.023	Pedido del fiscal
5.1.4		Relleno de juntas de dilatacion con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad sobre losa	Metro lineal	10	187.278	1.872.777	Pedido de fiscal
5.2		PINTURA					
5.2.1		Sintética color blanca a dos manos (SOLO INTERIOR, INCLUYE PASILLOS)	Metros cuadrados	556,86	22.043	12.274.638	
5.2.2		Barniz incoloro a puertas de madera	Unidad	13	68.345	888.484	Pedido del fiscal
5.3		COBERTURA METALICA					
5.3.1		Techo metálico en zonas de Prensa, con chapa ondulada soportada por una estructura metálica construidas con Perfiles de Chapa Plegada en Frio y Perfiles Laminados en Caliente	Metros cuadrados	91	448.026	40.770.326	
5.4		INSTALACION ELECTRICA					
5.4.1		Renovación de Sector Cabina de Prensa	Unidad Medida Global	1	10.656.146	10.656.146	
5.5		SANITARIOS PRENSA					
5.5.1		Reparación de azulejos en las zonas de duchas y colocación de pastina en juntas de 10 mm	Metros cuadrados	107,25	65.642	7.040.089	
5.6		ABERTURAS					
5.6.1		Demolición de pared, provisión y colocación de ventana en zona de duchas de dimensiones de 4850x650 mm, con vidrio templado de 8mm de espesor color gris con perfileria de aluminio, compuesto de 2 hojas fijas y dos moviles.	Unidad	1	2.965.390	2.965.390	
5.6.2		Puertas para box de baños	Unidad	14	1.181.858	16.546.015	
5.6.3		Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucaliptu, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)	Unidad	13	628.089	8.165.154	Pedido del fiscal
5.7		ALBAÑILERIA					
5.7.1		Pared de mamposteria de 0,15 de ladrillo comun de 1,5 en aberturas de ascensor	Metros cuadrados	3,75	178.323	668.712	Pedido del fiscal
5.7.2		Revoque de mamposteria en abertura de ascensor (1:4:16)	Metros cuadrados	34,2	58.914	2.014.857	Pedido del fiscal
5.7.3		Carpeta de regularizacion con pendiente, dosaje 1:6 (cemento, arena) sobre losa para la aislacion	Metros cuadrados	227,233	45.247	10.281.700	Pedido del fiscal
5.8		VARIOS					
5.8.1		Retiro y reposicion de vidrio templado de 8mm para abertura en cubiculos de prensa	Metros cuadrados	9,00	472.099	4.248.891	Pedido del fiscal
5.8.2		Sello siliconado incoloro en aberturas de vidrio, interno y externo	Unidad	10	56.304	563.037	Pedido del fiscal
6	72131601-	IMPERMEABILIZACION	Unidad Medida Global	1	110.866.323	110.866.323	
6.1		De graderias externas con isopor entre juntas recubierto de tela bidin e impacril a dos manos (SOLO EN JUNTAS)	Metro lineal	166	61.239	10.165.748	
6.2		Pintura impermeabilizante de graderias	Metros cuadrados	5.250	19.181	100.700.575	
6.3		Relleno de juntas de dilatacion con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad en graderias	Metro lineal	166	187.278	31.088.103	Pedido de fiscal
7	72101510-	DRENAJE E INSTALACION SANITARIA	Unidad Medida Global	1	97.515.439	97.515.439	
7.1		Canal drenaje paralelo a grad,hasta 1m de prof x 0,50m de secc, total 10 caños PVC 100mm de 8m recub malla geotextil y arena lav y tritur, tapa rej met. hasta cauce nat. (no incl dren campo de juego)	Metro lineal	120	664.627	79.755.196	
7.2		Adecuacion de las instalaciones de desague cloacal	Unidad Medida Global	1	10.656.146	10.656.146	
7.3		Adecuacion de las instalaciones de agua corriente	Unidad Medida Global	1	7.104.097	7.104.097	
8	72102901-	PINTURA	Unidad Medida Global	1	131.781.930	131.781.930	
8.1		De graderias en color blanco y rojo con pintura sintética	Metros cuadrados	5.081,81	25.932	131.781.930	

ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A.

9	72102508-	VESTUARIOS	Unidad Medida Global	1	115.423.488	115.423.488	
9.1		REPARACIONES					
9.1.1		De azulejos en las zonas de duchas y colocación de pastina en juntas de 10 mm	Metros cuadrados	143,16	65.642	9.397.288	
9.2		DESMONTAJE					
9.2.1		De lavatorio y pedestal existentes	Unidad Medida Global	1	340.375	340.375	
9.3		ABERTURAS					
9.3.1		Demolición de pared, provisión y colocación de ventana en zona de duchas de dimensiones de 4850x650 mm, con vidrio templado de 8mm de espesor color gris con perfileria de aluminio, compuesto de 2 hojas fijas y dos moviles.	Unidad	2	3.569.056	7.138.113	
9.4		ARTEFACTOS SANITARIOS					
9.4.1		Mesada de baños en granito color gris de dimensiones de 1950x550 mm con zocalo de 8 cm y perforado para tres bachas deca redonda L41	Unidad	2	1.817.913	3.635.826	
9.5		PISO CON PASTO SINTETICO					
9.5.1		Desde la salida del vestuario a la zona de acceso al campo de juego, incluye area de preparacion tecnica en vestuarios	Metros cuadrados	736,09	77.358	56.942.401	
9.6		COBERTURA METALICA					
9.6.1		Techo metálico en zonas de acceso al campo, con chapa ondulada soportada por una estructura metálica construidas con Perfiles de Chapa Plegada en Frio y Perfiles Laminados en Caliente	Metros cuadrados	30	448.026	13.440.767	
9.6.2		Portón Metálico 4,56 x 4,85 m será construido con Caños Estructurales de Acero al Carbono y Chapa Plegada, poseerá Sistema Corredizo.	Unidad	1	8.412.469	8.412.469	
9.7		INSTALACION ELECTRICA					
9.7.1		Vestuario y pasillo de acceso a cancha (renovación)	Unidad Medida Global	1	16.116.249	16.116.249	
10	72102508-	VARIOS	Unidad Medida Global	1	196.485.274	196.485.274	
10.1		Carpeta de regularizacion en entrepiso	Metros cuadrados	2.156	-20.247	-43.651.834	Cambio de dosaje
10.2		Aislación de paredes humedas	Unidad Medida Global	90	85.249	7.672.425	
10.3		Canal de desague lateral y regularización de piso en tunel de acceso a cancha	Metros cuadrados	275	53.281	14.652.200	
10.4		Relleno de juntas de dilatacion con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad en entrepiso	Metro lineal	100	187.278	18.727.773	Pedido de fiscal
10.5		Carpeta de regularizacion en entrepiso, cambio de dosaje 1:5 (cemento arena), hormifix para adherencia	Metros cuadrados	2.156	45.247	97.553.368	Pedido de fiscal
10.6		Proteccion de cañerias de bajada de desague cloacal hasta los 2,5m de altura con mamposteria revocada	Unidad	7	891.780	6.242.463	Pedido de fiscal
10.7		Provision y colocacion de vidrios incoloros para ventanas tipo balancin en ductos de escalera	Metros cuadrados	7,2	99.004	712.828	Pedido de fiscal
10.8		Pintura metalica antioxido de baranda en escaleras de acceso, escaleras a prensa y en graderia	Metro lineal	380,38	55.794	21.222.774	Pedido de fiscal
10.9		Pintura metalica antioxido de banco de suplentes y arbitros	Unidad	3	608.383	1.825.148	Pedido de fiscal
10.10		Techo metalico en ductos de ascensor. Estructura metalica con chapa ondulada	Metros cuadrados	27	307.088	8.291.388	Pedido de fiscal
10.11		Desagote de aguas negras en los pozos ciegos.	Unidad Medida Global	1	15.158.178	15.158.178	Pedido de fiscal
10.12		Limpieza y desagote de agua de lluvias en ducto de ascensor	Unidad	3	2.310.343	6.931.029	Pedido de fiscal
10.13		Limpieza general del predio. Previa a la entrega definitiva de la obra	Unidad Medida Global	1	11.379.403	11.379.403	Pedido de fiscal
10.14		Limpieza del canal de desague lateral en cancha	Metro lineal	120	17.987	2.158.398	Pedido de fiscal
10.15		Baranda metalica de tubos circulares en graderas nuevas (incluye pintura antioxido)	Metro lineal	126	219.125	27.609.733	Pedido de fiscal
11	72152703-	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO fck = 250 kg/cm2 DE GRADERIA (2 TRAMOS DE 40 MTS)	Unidad Medida Global	1	728.619.874	728.619.874	
11.1		Excavación y carga de tubulones Diam= 0.80 m/104 m Hormigón ciclopeo con armadura	Metros cúbicos	197	939.362	185.054.306	
11.2		Cabezales de hormigón armado	Metros cúbicos	25	1.101.135	27.528.376	
11.3		Excavacion de vigas de fundacion	Metros cúbicos	40	68.018	2.720.718	
11.4		Hormigon Armado de Vigas de Fundacion	Metros cúbicos	36	1.491.860	53.706.973	
11.5		Hormigon Armado de Pilares 0,4 x 0,2m	Metros cúbicos	36	2.024.668	72.888.035	
11.6		Hormigon Armado de Vigas de arriostramiento	Metros cúbicos	24	1.882.586	45.182.057	
11.7		Hormigon armado de Vigas portico de graderia	Metros cúbicos	43	1.882.586	80.951.185	
11.8		Hormigon armado de Vigas de graderia	Metros cúbicos	58	2.024.668	117.430.723	
11.9		Hormigon Armado de Losas de graderia	Metros cúbicos	68	1.810.124	123.088.426	
11.10		Hormigon Armado de Escaleras de acceso	Metros cúbicos	10	2.006.907	20.069.074	

eisa
ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A.

ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.
Empresa Constructora, Prefabricados, Pretensados de Hormigón y Metalúrgica.

12		PALCOS DE HONOR	Unidad Medida Global	1	39.518.462	39.518.462	
12.1		ALBAÑILERIA					
12.1.1		Pared de mamposteria de 0,15 de ladrillo comun de 1,5 en aberturas de ascensor	Metros cuadrados	3	178.323	534.970	Pedido de fiscal
12.1.2		Revoque dosaje de (1:4:16)	Metros cuadrados	3,45	58.914	203.253	Pedido de fiscal
12.1.3		Carpeta de regularizacion con pendiente, dosaje 1:6 (cemento, arena) sobre losa para la aislacion	Metros cuadrados	159,3	45.247	7.207.909	Pedido de fiscal
12.2		IMPERMEABILIZACION					
12.2.1		De losas con tela bidin e impermeabilizante	Metros cuadrados	159,3	92.353	14.711.874	Pedido de fiscal
12.2.2		De paredes con relleno de fisuras con sikaflex 1A	Metro lineal	54	104.283	5.631.303	Pedido de fiscal
12.3		PINTURA					
12.3.1		Barniz incoloro a puertas de madera	Unidad	4	68.345	273.380	Pedido de fiscal
12.4		INSTALACION ELECTRICA					
12.4.1		Renovación de Sector Cabina de Palco de Honor	Unidad Medida Global	1	7.023.579	7.023.579	Pedido de fiscal
12.5		INSTALACIONES SANITARIAS					
12.5.1		Provision y colocacion de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro,etc)	Unidad	4	354.960	1.419.839	Pedido de fiscal
12.6		ABERTURAS					
12.6.1		Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)	Unidad	4	628.089	2.512.355	Pedido de fiscal
13		PALCOS RENTADOS	Unidad Medida Global	1	77.397.397	77.397.397	
13.1		ALBAÑILERIA					
13.1.1		Pared de mamposteria de 0,15 de ladrillo comun de 1,5 en aberturas de ascensor	Metros cuadrados	3,75	178.323	668.712	Pedido de fiscal
13.1.2		Revoque dosaje de (1:4:16)	Metros cuadrados	34,2	58.914	2.014.857	Pedido de fiscal
13.1.3		Carpeta de regularizacion con pendiente, dosaje 1:6 (cemento, arena) sobre losa para la aislacion	Metros cuadrados	227,233	45.247	10.281.700	Pedido de fiscal
13.2		IMPERMEABILIZACION					
13.2.1		De losas con tela bidin e impermeabilizante	Metros cuadrados	227,233	92.353	20.985.709	Pedido de fiscal
13.2.2		De paredes con relleno de fisuras con sikaflex 1A	Metro lineal	187,24	104.283	19.526.023	Pedido de fiscal
13.2.3		Relleno de juntas de dilatacion con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad de losa	Metro lineal	10	187.278	1.872.777	Pedido de fiscal
13.3		PINTURA					
13.3.1		Barniz incoloro a puertas de madera	Unidad	13	68.345	888.484	Pedido de fiscal
13.4		INSTALACION ELECTRICA					
13.4.1		Renovación de Sector Cabina de Palcos Rentados	Unidad Medida Global	1	10.656.146	10.656.146	Pedido de fiscal - mismo precio que contractual
13.5		INSTALACIONES SANITARIAS					
13.5.1		Provision y colocacion de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro,etc)	Unidad	5	354.960	1.774.799	Pedido de fiscal
13.6		ABERTURAS					
13.6.1		Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)	Unidad	13	628.089	8.165.154	Pedido de fiscal
13.7		VARIOS					
13.7.1		Sello siliconado incoloro en aberturas de vidrio, interno y externo	Unidad	10	56.304	563.037	Pedido de fiscal
14		AREA DE CHARLA TECNICA DEL LOCAL Y VISITANTE	Unidad Medida Global	1	17.778.105	17.778.105	
14.1		PINTURA					
14.1.1		Barniz incoloro a puertas de madera	Unidad	9	68.345	615.104	Pedido de fiscal
14.2		ABERTURAS					
14.2.1		Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)	Unidad	9	628.089	5.652.799	Pedido de fiscal
14.3		INSTALACION ELECTRICA					
14.3.1		Renovacion de Area de charla tecnica	Unidad Medida Global	2	5.755.101	11.510.202	Pedido de fiscal
15		CANTINA	Unidad Medida Global	1	2.785.735	2.785.735	
15.1		PINTURA					
15.1.1		Barniz incoloro a puertas de madera	Unidad	4	68.345	273.380	Pedido de fiscal
15.2		ABERTURAS					
15.2.1		Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)	Unidad	4	628.089	2.512.355	Pedido de fiscal

ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A.

eisa ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.
Empresa Constructora, Prefabricados, Pretensados de Hormigón y Metalúrgica

16		**BOLETERIAS**	**Unidad Medida Global**	**1**	**18.435.734**	**18.435.734**	
16.1		PINTURA					
16.1.1		Barniz incoloro a puertas de madera	Unidad	8	68.345	546.759	Pedido de fiscal
16.2		ABERTURAS					
16.2.1		Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)	Unidad	8	628.089	5.024.710	Pedido de fiscal
16.3		INSTALACION ELECTRICA					
16.3.1		Renovación de Sector Boleterias y Palier de acceso	Unidad Medida Global	2	6.077.173	12.154.345	Pedido de fiscal
16.4		INSTALACIONES SANITARIAS					
16.4.1		Provision y colocacion de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro,etc)	Unidad	2	354.960	709.919	Pedido de fiscal
17		**GIMNASIO**	**Unidad Medida Global**	**1**	**44.197.882**	**44.197.882**	
17.1		ALBAÑILERIA					
17.1.1		Revoque dosaje de (1:4:16)	Metros cuadrados	34,2	58.914	2.014.857	Pedido de fiscal
17.2		PINTURA					
17.2.1		Sintética color blanca a dos manos (SOLO INTERIOR, INCLUYE PASILLOS)	Metros cuadrados	324,9	22.043	7.161.638	Pedido de fiscal - mismo precio que contractual
17.2.2		Barniz incoloro a puertas de madera	Unidad	21	68.345	1.435.244	Pedido de fiscal
17.3		ABERTURAS					
17.3.1		Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)	Unidad	21	628.089	13.189.864	Pedido de fiscal
17.4		INSTALACION ELECTRICA					
17.4.1		Renovación de Sector Gimnasio, vestuario en gimnasio, recepcion y acceso	Unidad Medida Global	1	12.694.507	12.694.507	Pedido de fiscal
17.5		INSTALACIONES SANITARIAS					
17.5.1		Provision y colocacion de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro,etc)	Unidad	2	354.960	709.919	Pedido de fiscal
17.5.2		Provison y colocacion de artefactos de baño (inodoro, cisterna, ducha electrica)	Unidad	2	2.907.571	5.815.142	Pedido de fiscal
17.6		VARIOS					
17.6.1		Retiro y limpieza de basura acumulada	Unidad Medida Global	1	1.176.711	1.176.711	Pedido de fiscal
					MONTO DE CONTRATO TOTAL:	**2.457.780.456**	
					MONTO DE ADENDA TOTAL:	**491.556.057**	20,00%
					MONTO TOTAL:	**2.949.336.513**	

Firma:
Nombre:
En calidad Representante Legal

Firma:
Nombre: Arq. Cayetano Mora
Fiscal de Obra

eisa
ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A

ESTACIONAMIENTO

MEJORAMIENTO

1. Estacionamiento frontal: base de 15 cm de ripio compactado y una capa piedra triturada, de 10 cm de espesor, esparcido; y delimitación señalizada.

- Preparación de terreno: antes de iniciar la construcción se limpiará el terreno, eliminando todo tipo de escombro, residuos, maleza, y otros.
- Se procederá a la realización de la marcación y verificación de niveles de la zona de trabajo.
- Se nivelará y compactará el suelo con ripio 15 cm de espesor, previa autorización del fiscal de obra, según necesidad verificada in situ.

Superficie del Estacionamiento: será de piedra triturada 4ta, una capa de 0,10 m de espesor, esparcido, colocado en el terraplén terminado.

El área de estacionamiento es como se muestra en la siguiente figura indicativa; debiéndose cubrir los metros cuadrados indicados en la planilla.

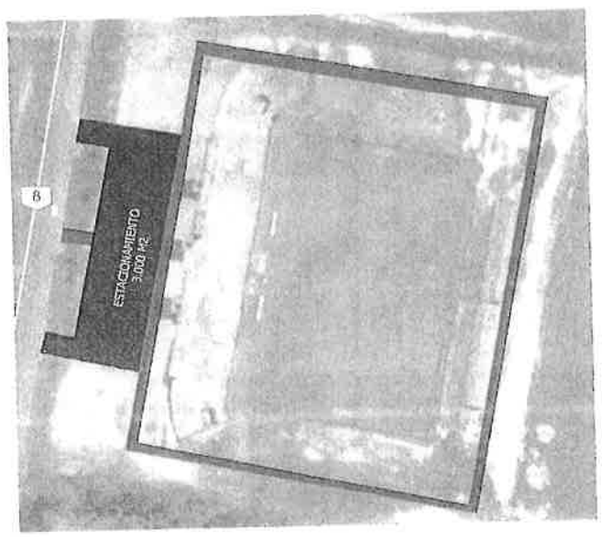

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado colocado según estas especificaciones, y aceptado por la fiscalización.

FORMA DE PAGO: Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 1 "Estacionamiento frontal: base de 15 cm de ripio compactado y una capa piedra triturada, de 10 cm de espesor, esparcido; y delimitación señalizada"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ILUMINACIÓN

2. Iluminación de estacionamiento con artefactos tipo AP / LED con alimentadores en cable preensamblado y postes de hormigón.

Provisión y montaje para el estacionamiento: se utilizará para iluminar artefactos de iluminación exterior tipo AP LED solares con soporte de H°A° tipo ANDE 9/200.

-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

Provisión y montaje:

- Instalación de proyectores LED de 150 w con soportes metálicos para la iluminación de lafachada.
- Reflectores tipo LED para iluminación de cartelería.
- Artefactos de iluminación sector boletería.
- Artefactos de iluminación sector acceso al público-tipo COLGANTE IND.
- Artefactos de iluminación sector ingreso de CAMION tipo BUS (Visitante) TIPO COLGANTE IND.
- Artefactos de iluminación sector Ingreso de Camión tipo BUS (Visitante) TIPO TORTUGUITA.

- Artefactos de iluminación sector Ingreso de CAMION BUS (LOCAL) TIPO COLGANTE IND.
- Artefactos de iluminación sector ingreso de CAMION tipo BUS (LOCAL) TIPO TORTUGUITA.
- Artefactos de iluminación sector Ingreso de Ambulancia.
- Tablero seccional para iluminación de fachada TS-IL-FAC.
- Canalización de conductores (Caño tipo Conduit)
- Iluminación sector Ventas de Boletos.
- Tomas tipo universal sector Boletos
- Accesorios menores.

Provisión y tendido:
- Conductores para sistema alimentador (Iluminación Fachada)
- Conductores para sistema alimentador (Cartelería Fachada)

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad colocada según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO: Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente **al ítem 2 "Iluminación de estacionamiento con artefactos tipo AP / LED con alimentadores en cable preensamblado y postes de hormigón"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

CIRCULACIÓN PEATONAL
3. Contrapiso de cascotes H= 10 cm ancho 2 metros.

Preparación del terreno: antes de iniciar la construcción se limpiará el terreno, eliminando todo tipo de escombro, residuos, maleza, etc.
Se procederá a la realización de la marcación, verificación de niveles de la zona de trabajo.
Se nivelará y compactará el suelo.
Se colocará, los cordones perimetrales y se rellenará el interior con contrapiso de cascotes.
El contrapiso de cascotes se ejecutará con mortero Tipo J, con espesor mínimo de 10 cm, previa colocación de franjas de nivelación considerando la pendiente necesaria para escurrimiento de agua, en caso de ser necesaria.
El diámetro de los cascotes oscilará entre 2 y 5 cm, debiendo estar zarandeados, libres de polvo, tierra etc. y abundantemente mojados antes de mezclarlos. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla.
La superficie terminada no deberá presentar cascotes sueltos o intersticios sin llenar y debe estar perfectamente nivelada y alisada de manera tal que, para la colocación del piso, no sea necesario rellenarla con arena, ni con otro material que no sea la mezcla correspondiente a dicha colocación.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO: Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 3 "Contrapiso de cascotes H= 10 cm ancho 2 metros"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

4. Piso de baldosón cementício 40 cm x 40 cm con cordón de hormigón perimetral.

Se colocará piso de baldosones de H° de 40 cm x 40 cm, con acabado color cemento.
Al mismo tiempo que se prepara el terreno para el afirmado, se colocarán los cordones, estos serán de hormigón en piezas prefabricadas. El cordón señalará el borde y el nivel del caminero debiendo configurar una línea continua de esquina a esquina. Las piezas irán perfectamente alineadas y no podrá haber una diferencia mayor de 2 cm entre los espesores de dos cordones consecutivos y deberán ser encalados con una mezcla con dosaje 1:3 (Mortero Tipo A).

El Contratista deberá conservar los cordones cunetas hasta la recepción de la Obra. Deberá reponer cualquier cordón que haya sido maltratado o destruido como resultado de sus maniobras, o como consecuencia del tráfico.
Los baldosones se colocarán sobre el contrapiso y se asentarán con mortero dosaje 1:4:8 con rendijas a junta llena.
Para el encalado se utilizará mortero con dosaje 1:3, el espesor de las rendijas no debe superar los 2cm.
Los pisos de baldosones deberán tener las pendientes necesarias para el correcto escurrimiento de las aguas de lluvia hasta los registros correspondientes.
El trabajo de ejecución incluirá los cortes y arreglos necesarios para la colocación en las áreas irregulares, alrededor de registros, dentro de las tapas de registros, etc.
Las juntas serán perfectamente rectas, alineadas y de espesor uniforme.
Las áreas donde fueron colocados los baldosones, quedarán clausuradas al paso de personas por lo menos dentro de las cuarenta y ocho horas después de su colocación. El Contratista deberá entregar todos los camineros completamente limpios y a satisfacción del Fiscal de obras.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 4 "Piso de baldosón cementício 40 x 40 cm con cordón de hormigón perimetral"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ACOMETIDA ELECTRICA
5. Acometida en media tensión (estimado disponibilidad ANDE) con poste bajo línea y cruce de ruta.(150 mts.)
-Readecuación de la acometida en MT, incluido la instalación de transformador de 150KVA tipo Pedestal (a ser proveído por la Contratante), erección y cimentación de postes de H°A° con estructuras para MT según especificaciones del reglamento de MT de la ANDE.
-Provisión, erección, cimentación de postes de 12/300 kgf, con montaje de estructuras tipo ANDE.
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará en forma global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 5 "Acometida en media tensión (estimada disponibilidad ANDE) con poste bajo línea y cruce de ruta (150 mts.)"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

6. Puesto de entrega para Transformador de 150 KVA y de distribución.
-Provisión y montaje de estructura de puesto de entrega (Acometida de llegada) y montaje de estructura tipo ANDE.
-Fabricación de registro de mampostería.
-Fabricación y montaje de cerco perimetral.
- Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará en forma global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 6 "Puesto de entrega para Transformador de 150 KVA y de distribución"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

7. Adecuación de Instalaciones eléctricas, tableros y alimentadores.
La instalación eléctrica tiene por finalidad determinar el modo en que será suministrada la energía eléctrica necesaria para dotar al edificio de un adecuado sistema de iluminación, fuerza motriz y señales débiles. A tal efecto se han tenido en cuenta factores tales como la confiabilidad del servicio, así como la funcionalidad y estética de la instalación.
Estos factores se evidencian en la elección de los materiales de instalación, ductos, cables, artefactos de iluminación y sistemas de control.
-Normas a utilizar en el proyecto:
Reglamento para instalaciones eléctricas de Baja Tensión ANDE, Resolución Nº 146/71.
Reglamento para instalaciones eléctricas de Media Tensión ANDE, Resolución Nº 061/75.
Normas para instalaciones telefónicas en inmuebles COPACO, Resolución Nº 804/80.
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará en forma global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 7 "Adecuación de Instalaciones eléctricas, tableros y alimentadores"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

TRATAMIENTO DE PAREDES
PINTURA
8. Sintética color blanca y roja a dos manos (EXTERIOR)

-El tipo de pintura a utilizar será sintética de color blanco y rojo de marca reconocida en el mercado previa aprobación por parte del fiscal. Se realizará una presentación previa a la fiscalización antes de iniciar el trabajo.
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Limpiar las superficies con un cepillo de cerda dura y eliminar manchas grasosas con aguarrás.
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar en el exterior dos manos de esmalte sintético, la primera será una mano de fondo sintético con el agregado de 20% de esmalte sintético y la otra mano, de esmalte sintético puro.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 8 "Sintética color blanca y roja a dos manos (EXTERIOR)"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

9. Pintura látex interior

El tipo de pintura a utilizar será látex para interior de marca reconocida en el mercado previa aprobación por parte del fiscal. Se realizará una presentación previa a la fiscalización antes de iniciar el trabajo.

-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:

-Limpiar las superficies con un cepillo de cerda dura y eliminar manchas grasosas con aguarrás.

-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.

-Aplicar en el interior dos manos de pintura al látex.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **"ítem 9 Pintura látex interior"** de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA EN BOLETERIA

10. Cubierta en zonas de boletería, con lonas tensadas teñidas en rojo, soportada por una estructura metálica construida con Caños 100mm y tensores a las paredes.

-Características de la lona: resistente a la humedad, impermeable, lavable, 60% de polietileno de alta densidad y 40% polietileno de baja densidad.

-Estructura metálica: construida con tubos redondos 1 ½" 2mm, tubos cuadrados de 30x30x1.2 mm A-36, sujetado a la pared por unas placas de anclaje de chapa 1500x3000x4.8 mm A- 36 y bulones.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 10 "Cubierta en zonas de boletería, con lonas tensadas teñidas en rojo, soportada por una estructura metálica construida con Caños 100mm y tensores a las paredes"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

CERRAMIENTO FRONTAL

11. Cerramiento frontal con lonas tensadas en la totalidad de la fachada.

-Estructura metálica conformada por tubos redondos 1 1/2 mm, tubo cuadrado de 30 x 30 x 1.2 mm A -36, anclaje con chapas de 1500x3000x4.8mm A-36 y bulones.

-Con lonas tensadas en toda la fachada de color rojo.

-Características de la lona: resistente a la humedad, impermeable, lavable, 60% de polietileno de alta densidad y 40% polietileno de baja densidad.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 11 "Con lonas tensadas en la totalidad de la fachada"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ILUMINACION DEL CAMPO DE JUEGO

12. Fundación de torres de iluminación

- Serán de hormigón armado conforme a diseño y calculo proveído por el oferente y aprobado por la fiscalización.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 12 "Fundación de torres de iluminación"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

13. Torres de iluminación de 26 mts.

- Las torres de iluminación podrán ser prefabricadas de H°A° o metálicas con la homologación requerida para cumplir con la capacidad indicada. Deberán ser dimensionadas teniendo en cuenta las Normas Paraguayas de Viento NP 196. El diseño y cálculo será proveído por el oferente y aprobado por la fiscalización.
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 13 "Torres de iluminación de 26 mts"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

14. Iluminación LED 1.000 watt. con artefactos de mínimo 160 lum/watt y que provea una iluminación de 450 lux, con un coeficiente de uniformidad del 71% como mínimo, dicha instalación será comandada desde un tablero central con botoneras, disyuntores e indicadores luminosos. Al pie de cada torre deberá llevar un tablero de protección adicional, así como también su respectivo vallado de protección con cartel indicador de peligro de riesgo eléctrico.

- Este ítem comprende el desarrollo del proyecto eléctrico, con provisión de materiales y ejecución deobra necesaria para la instalación eléctrica de un sistema de 450 luxes.
- El contratista deberá presentar el proyecto de la instalación eléctrica e iluminación, respetando las normas correspondientes tomando en cuenta las consideraciones especiales para el caso de instalaciones especiales y lineamientos generales establecidos en los planos adjuntos correspondientes.
- Los trabajos deberá contener: Planos de planta en escala 1:50 en los cuales se graficarán el Proyecto de iluminación de acuerdo a 450 luxes, especificando tipo y dimensión, cantidad de proyectores, uniformidad sección de conductores, canalización, planillas de circuitos, esquemas de tableros, cálculo de protecciones, caída de tensión, cómputo y presupuesto, etc.
- Antes de iniciar las operaciones de Construcción, la Contratista deberá presentar a la Inspección el Proyecto completo y definitivo de todos los ítems contemplados en este pliego para la presente obra. Este proyecto deberá ser estudiado, calculado, presentado y firmado por el especialista idóneo en este tipo de instalaciones, a la Dirección de obras o fiscalización para su aprobación.
- Todos los elementos utilizados, serán de primer uso y de primera calidad, que cumpla las exigencias establecidas y de manera acorde a las posibilidades de obtener estructuras bien construidas, durables, terminadas según especificaciones o bien, cuando éste no esté explícito, conforme a las buenas reglas del arte, aceptados en su conjunto y en todos sus detalles.

Características del anteproyecto
Cálculo realizado siguiendo los criterios de la normativa UNE-EN-12193 de iluminación de instalaciones deportivas.
Nivel de iluminación requerido: Iluminancia media: 450 lux
Uniformidad: 0.60 Resultados
Uniformidad Emin/Em = 0.71
Temperatura del Color 5.700 K
- En donde se indique en los planos generales y de detalles se ejecutarán el circuito subterráneo, con recorrido perimetral a la cancha. No se cruzará la cancha en ningún modo. Se utilizará electroducto de ¾ y cables de mínimo 6mm para la alimentación de los reflectores. Para el encendido de cada torre se deberán utilizar llaves termo magnéticas. Se encenderá una torre por llave, más una llave de corte general. El tablero de mando será metálico para exterior.
- Los reflectores deberán ser TECNOLOGIA LED. Dependiendo su ajuste final a los rendimientos de los equipos propuestos y el estudio luminotécnico, que responda.
- Los reflectores a ser utilizados deberán tener representación local con una antigüedad mínima de dos años.
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 14 "Iluminación LED 1.000 watt. con artefactos de mínimo 160 lum/watt y que provea una iluminación de 450 lux, con un coeficiente de uniformidad del 71% como mínimo, dicha instalación será comandada desde un tablero central con botoneras, disyuntores e indicadores luminosos. Al pie de cada torre deberá llevar un tablero de protección adicional, así como también su respectivo vallado de protección con cartel indicador de peligro de riesgo eléctrico"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

SANITARIOS PUBLICOS

REVESTIMIENTOS

15. Reparación de azulejos en las zonas de duchas y colocación de pastina en juntas de 10 mm.

-Se procederá al cambio total de los azulejos.
-Los azulejos serán de 30x60 cm, de color blanco, de la marca que garantice la calidad, previa aprobación del fiscal de Obra; serán colocados con cemento adhesivo, con juntas de 10mm con colocación de pastina de color blanco.
-Se cuidará que las la uniformidad, alineamiento de juntas y plomo de los empalmes en aristas.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 15 "Reparación de azulejos en las zonas de duchas y colocación de pastina en juntas de 10 mm."**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

DESMONTE

16. Desmonte de lavatorio y pedestal existentes

-Se desmontará la totalidad de los lavatorios con pedestal existentes, en los Sanitarios considerados Públicos, y se deberá considerar la colocación de lavatorios empotrados en mesadas de granito, se realizara una presentación previa a la fiscalización para aprobación.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 16 "Desmonte de lavatorio y pedestal existentes"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ARTEFACTOS SANITARIOS
17. Mesada de baños en granito color gris de dimensiones de 1950x550 mm con zócalo de 8 cm y perforado para tres bachas de embutir redonda diámetro 36cm.
-En los sanitarios se colocará mesadas de granito de color gris de dimensiones 1950 x 550 con zócalos de 8 cm y perforado para tres bachas de losa, modelo redonda, de color blanco y grifería con pulsador automático para mesada.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 17 "Mesada de baños en granito color gris de dimensiones de 1950x550 mm con zócalo de 8 cm y perforado para tres bachas de embutir redonda diámetro 36cm."**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

18. Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc).
-En los sanitarios sexados se colocará una papelera por box de baño y tapa de inodoro. Una canilla de pie de plástico resistente por Baño.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 18 "Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc)."**, de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

INSTALACIONES ELECTRICAS
19. Instalación eléctrica de sector baño y cantina (renovación de toda la instalación y artefactos)

- En todos los casos deberá ser verificado y sustituido todo material eléctrico que no esté en condiciones de uso.
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector acceso al público - tipo COLGANTE IND.
-Provisión y tendido de conductores para sistema alimentador (Iluminación entre piso)
-Provisión y montaje de tomas universales sector BAÑOS.
-Provisión y montaje de tomas universales sector Cantina
-Provisión y montaje de tomas tipo schuko sector Cantina
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector BAÑOS
-Canalización de conductores (Caño tipo conduit)
-Provisión y montaje de tablero seccional - TS-EP
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 19 "Instalación eléctrica de sector baño y cantina (renovación de toda la instalación y artefactos)"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ALBAÑILERIA

20. Revoque dosaje de (1:4:16)

-Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas por metro cuadrado contractual correspondiente al ítem 20 "Revoque dosaje de (1:4:16).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

ABERTURAS

21. Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)

- Se verificará el estado de cada puerta existente antes de la pintura, a modo que permitan un cierre sin dificultades en coincidencia con la correcta colocación de las cerraduras.
Los herrajes reunirán, en cualquier caso, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos. En todos los casos se verificará la existencia y eficacia de las llaves por cada cerradura, caso contrario se procederá a su sustitución. En los boxes de baños se colocarán pasadores metálicos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 21 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

22. Retiro y reposición de portón metálico para acceso a preferencias 3,00 x 2,50 m

- Se procederá al retiro del portón existente en el acceso a preferencias lado norte y sur
- Se provisionará de un portón metálico de 3m x 2,50 m con características y medidas similares al existente.
- Para la entrega debe estar pintado con un antióxido color negro o grafito, además debe poseer un candado de 70mm.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 22 "Retiro y reposición de portón metálico para acceso a preferencias 3,00 x 2,50 m).", de la planilla de cantidades.

PRENSA

IMPERMEABILIZACION

23. Impermeabilización de losas con tela bidin e impermeabilizante

-Una vez terminado la carpeta de regularización se procederá a colocar el impermeabilizante una mano y a continuación la tela bidin teniendo en cuenta el solape entre las mismas sea igual o mayor a 10cm. Una vez colocada la tela se procederá a la segunda mano de manera cruzada a la primera mano.

-Teniendo en cuenta el tiempo de secado del impermeabilizante se procederá a la tercera mano

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente **al ítem 23 "Impermeabilización de losas con tela bidin e impermeabilizante"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

24. Impermeabilización de paredes con relleno de fisuras con sikaflex 1A

-Una vez terminado la carpeta de regularización se procederá a colocar el impermeabilizante una mano y a continuación la tela bidin teniendo en cuenta el solape entre las mismas sea igual o mayor a 10cm. Una vez colocada la tela se procederá a la segunda mano de manera cruzada a la primera mano.

-Teniendo en cuenta el tiempo de secado del impermeabilizante se procederá a la tercera mano

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente **al ítem 24 "Impermeabilización de paredes con relleno de fisuras con sikaflex 1A"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

25. Impermeabilización rellena de juntas de dilatación con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad sobre losa

-Se procederá a la limpieza de la junta, una vez limpio se colocará el limitador de profundidad de manera a que se coloque el material (sikaflex pro 3) correctamente y sin desperdicios.

-Tener en cuenta las características y método de aplicación de acuerdo al fabricante.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro lineal efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente **al ítem 25 "Impermeabilización rellena de juntas de dilatación con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad sobre losa"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

PINTURA

26. Pintura sintética color blanca a dos manos (SOLO INTERIOR, INCLUYE PASILLOS).

-El tipo de pintura a utilizar será sintético de color blanco de marca reconocida en el mercado previa aprobación por parte del fiscal. Se realizará una presentación previa a la fiscalización antes de iniciar el trabajo.
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Limpiar las superficies con un cepillo de cerda dura y eliminar manchas grasosas con aguarrás.
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar dos manos de esmalte sintético, la primera será una mano de fondo sintético con el agregado de 20% de esmalte sintético y la otra mano, de esmalte sintético puro.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 26 "Pintura sintética color blanca a dos manos (SOLO INTERIOR, INCLUYE PASILLOS)"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

27. Barniz incoloro a puertas de madera

-El tipo de pintura a utilizar será barniz incoloro que proteja la madera de agentes externos
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar dos manos del barniz, la primera será una mano de fondo y la otra mano, una vez que el producto este bien seco.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 27 "Barniz incoloro a puertas de madera"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ESTRUCTURA METALICA

28. Cobertura de techo metálico en zonas de Prensa, con chapa ondulada soportada por una estructura metálica construidas con Perfiles de Chapa Plegada en Frio y Perfiles Laminados en Caliente.

-El techo en la zona de Prensa será de estructura metálica construida con perfiles C 100x50x20x2 mm A-36 y chapas onduladas zincalume N° 26. El diseño de la estructura se ejecutará previa aprobación de la fiscalización y con los cálculos requeridos para un buen desempeño.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 28 "Cobertura de techo metálico en zonas de Prensa, con chapa ondulada soportada por una estructura metálica construidas con Perfiles de Chapa Plegada en Frio y Perfiles Laminados en Caliente"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

INSTALACION ELECTRICA
29. Renovación de instalación eléctrica de Sector Cabina de Prensa

- En todos los casos deberán verificado y sustituido todo material eléctrico que no esté en condiciones de uso.
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector acceso al público - tipo LED
-Provisión y montaje de tomas tipo universal
-Provisión y montaje de Tablero Seccional TS- PR
-Provisión y montaje de equipos de A.A. (12.000 BTU)
-Provisión y montaje de bocas para equipos de A.A.
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 29 "Renovación de instalación eléctrica de Sector Cabina de Prensa"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

REVESTIMIENTOS
30. Reparación de azulejos en las zonas de duchas y colocación de pastina en juntas de 10 mm. en sanitarios.

-Se procederá a la reparación de azulejos en la zona de ducha.
- Los azulejos serán de 30x60 cm, de color blanco, de la marca que garantice la calidad, previa aprobación del fiscal de Obra; serán colocados con cemento adhesivo que se encuentran en el mercado, con juntas de 10mm con colocación de pastina de color blanco.
-Se cuidará la uniformidad, alineamiento de juntas y plomo de los empalmes en aristas.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 30 "Reparación de azulejos en las zonas de duchas y colocación de pastina en juntas de 10 mm. en sanitarios"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ABERTURAS

31. Demolición de pared, provisión y colocación de ventana en zona de duchas de dimensiones de 4850x650 mm, con vidrio templado de 8mm de espesor color gris con perfilería de aluminio, compuesto de 2 hojas fijas y dos móviles.

-Se realizará la demolición de pared, provisión y colocación de ventanas de dimensiones de 4850 x650 mm, con vidrio templado de 8 mm de espesor de color gris con perfilería de aluminio, compuesto de 2 hojas fijas y dos móviles.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 31 "Demolición de pared, provisión y colocación de ventana en zona de duchas de dimensiones de 4850x650 mm, con vidrio templado de 8mm de espesor color gris con perfilería de aluminio, compuesto de 2 hojas fijas y dos móviles"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

32. Puertas para box de baños.

Las puertas de box de baño serán metálicas de 0,70 x 1,80 m, incluyendo el marco de chapa doblada y herrajes. Los hierros laminados a emplearse estarán sin deformaciones, las uniones se ejecutarán compactas y prolijas, debiendo resultar suaves al tacto. Las partes movibles se colocarán de manera que giren o se muevan suavemente y sin obstáculos, con el juego mínimo necesario. El Contratista deberá presentar al Fiscal una muestra de cada tipo de abertura que se empleará en la obra, a los efectos de su control, verificación y aprobación. Todas las piezas que presenten defectos de funcionamiento, falta de escuadra, medidas incorrectas, o que no cumplan con lo especificado en los planos de detalles serán rechazadas, así como aquellas que estuvieren mal colocadas con respecto al plomo y nivel correspondientes. La corrección de estos desperfectos y los cambios necesarios serán asumidas por el Contratista a sus expensas.

Serán fabricadas conforme a lo especificado en los planos de detalles, colocadas con mortero Tipo A, previa verificación del plomo y nivel.

El Contratista proveerá en cantidad, calidad y tipo todos los herrajes necesarios, entendiéndose que su costo ya está incluido en el precio unitario establecido para la estructura de la cual forman parte integrante. Una muestra de los herrajes a utilizarse deberá ser presentada al Fiscal de Obra para su control y aprobación. Las puertas llevarán tres (3) fichas de tres (3) agujeros; las de chapa plegada, cerradura a cilindro, de marca reconocida; y las de chapa con balancín, tranca pasa mano. Se darán, en taller, dos (2) manos de pintura anti-óxido, formando una capa protectora homogénea y uniforme, a todas las estructuras que conforman la carpintería de hierro.

Los marcos serán de chapa doblada y en su colocación se tendrá especial cuidado con las perfectas horizontalidad y verticalidad; a lo largo de la unión entre éstos y la mampostería deberá reforzarse el mortero a fin de prevenir la rotura y desprendimiento del revoque.

La abertura se compone de un bastidor de caño recto de sección 30 x 40mm y la hoja propiamente dicha será de chapa negra. Todas las puertas que dan al exterior tendrán cerraduras con combinaciones diferentes y no se admitirá en todo el Conjunto que con una misma llave pueda abrirse más de una puerta.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 32 "Puertas para box de baños"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

33. Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)

- Se verificará el estado de cada puerta existente antes de la pintura, a modo que permitan un cierre sin dificultades en coincidencia con la correcta colocación de las cerraduras.
Los herrajes reunirán, en cualquier caso, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos. En todos los casos se verificará la existencia y eficacia de las llaves por cada cerradura, caso contrario se procederá a su sustitución. En los boxes de baños se colocarán pasadores metálicos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 33 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

ALBAÑILERIA

34. Pared de mampostería de 0,15 de ladrillo común de 1,5 en aberturas de ascensor

La mampostería de elevación de ladrillos comunes se efectuará con las medidas indicadas en los planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento-cal arena lavada), con las juntas encontradas de un espesor de 1,5 cm como máximo, se cuidarán el trabado, nivelado y aplomado de los mismos, en todas las direcciones. Se los hará resbalar a mano, sin golpearlos, en un baño de mezcla apretándolos de manera que ésta rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos. El espesor de los lechos de mortero no será mayor que 1,5 cm. Los ladrillos deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes. La construcción de muros y tabiques se practicará simultáneamente al mismo nivel, es decir, sin escalonamientos. Se erigirán a plomo sin alabeos en sus paramentos, ni salientes que excedan la tolerancia de los ladrillos. En todos los casos, al levantar las paredes se podrán colocar simultáneamente los marcos y herrería en general. En caso contrario la colocación se hará al finalizar la cubierta, pero siempre antes de revocar.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 34 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

35. Revoque de mampostería en abertura de ascensor (1:4:16)

-Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas por metro cuadrado contractual correspondiente al ítem 35 **"Revoque de mampostería en abertura de ascensor (1:4:16).**", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

36. Carpeta de regularización con pendiente, dosaje 1:6 (cemento, arena) sobre losa para la aislación

-La carpeta de alisada de cemento será de un dosaje 1:6 (cemento, arena).
Será hecha con arena lavada local y cemento (pudiendo emplearse productos químicos plastificantes que reemplacen a la cal).
El espesor de la carpeta será de 2 cm como mínimo y tendrá pendiente para el desagote de las aguas.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 36 "Carpeta de regularización con pendiente, dosaje 1:6 (cemento, arena) sobre losa para la aislación"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

VARIOS

37. Retiro y reposición de vidrio templado de 8mm para abertura en cubículos de prensa

-Retiro de los vidrios que presente fisuras o roturas en el sector PRENSA y el cambio de los mismos por vidrios templados de 8mm sellado con silicona incoloro

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 37 "Retiro y reposición de vidrio templado de 8mm para abertura en cubículos de prensa"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

38. Sello siliconado incoloro en aberturas de vidrio, interno y externo

-Se procederá a la colocación del siliconado interno y externo de los vidrios de los boxes de prensa previa limpieza de las superficies y teniendo en cuenta las especificaciones del fabricante de la silicona

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 38 "Sello siliconado incoloro en aberturas de vidrio, interno y externo"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

IMPERMEABILIZACION

39. Impermeabilización de graderías externas con isopor entre juntas recubierto de manto no tejido de poliéster y membrana acrílica impermeabilizante a dos manos (SOLO EN JUNTAS).

-Se procederá a la impermeabilización en las graderías externas, con isopor entre juntas recubierto de manto no tejido de poliéster y membrana acrílica impermeabilizante de secado rápido a dos manos.
-Las juntas a impermeabilizar para su mejor adherencia: se deberá eliminar todo resto de material existente. Las zonas a impermeabilizar deberán estar firmes, secas, limpias sin impregnaciones de aceite o grasas. Para la limpieza es conveniente utilizar escobilla de acero.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro lineal efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 39 "Impermeabilización de graderías externas con isopor entre juntas recubierto de manto no tejido de poliéster y membrana acrílica impermeabilizante a dos manos (SOLO EN JUNTAS)"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

40. Pintura impermeabilizante de graderías.
-El tipo de pintura a utilizar será sintética de color blanco y rojo de marca reconocida en el mercado previa aprobación por parte del fiscal. Se realizará una presentación previa a la fiscalización antes de iniciar el trabajo.
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Limpiar las superficies con un cepillo de cerda dura y eliminar manchas grasosas con aguarrás.
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar dos manos de esmalte sintético, la primera será una mano de fondo sintético con el agregado de 20% de esmalte sintético y la otra mano, de esmalte sintético puro.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 40 "Pintura impermeabilizante de graderías"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

41. Impermeabilización rellena de juntas de dilatación con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad en gradería

-Se procederá a la limpieza de la junta, una vez limpio se colocará el limitador de profundidad de manera a que se coloque el material (sikaflex pro 3) correctamente y sin desperdicios.
-Tener en cuenta las características y método de aplicación de acuerdo al fabricante.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro lineal efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 41 **"Impermeabilización rellena de juntas de dilatación con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad en graderias"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

DRENAJE E INSTALACIONES SANITARIAS

42. Canal de drenaje paralelo a graderías, de hasta 1,00m de profundidad, por 0,50m de sección, con un total de 10 caños de drenaje constituidos por caños de PVC de 100mm de 8m, recubiertos con malla geotextil y arena lavada y triturada, el canal posee tapa de rejilla metálica. Una vez fuera del área de las graderías deberán ser conducidas las aguas hasta el cauce natural por medio de un canal a cielo abierto (No incluye drenaje del campo de juego).

-El canal de drenaje paralelo a la gradería, se desarrollará a lo largo de toda la extensión del campo de juego, contará con una profundidad máxima de 1,00m, por 0,50 m de sección, constituidos por caños de PVC perforados de 100 mm de 6m, recubiertos con mallas geotextil y arena lavada y triturada, el canal posee tapa de rejillas metálicas.
-Se debe considerar que tenga la pendiente suficiente, que garantice el funcionamiento correcto del drenaje.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro lineal efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 42 **"Canal de drenaje paralelo a graderías, de hasta 1,00m de profundidad, por 0,50m de sección, con un total de 10 caños de drenaje constituidos por caños de PVC de 100mm de 8m, recubiertos con malla geotextil y arena lavada y triturada, el canal posee tapa de rejilla metálica. Una vez fuera del área de las graderías deberán ser conducidas las aguas hasta el cauce natural por medio de un canal a cielo abierto (No incluye drenaje del campo de juego)"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

43. Adecuación de las instalaciones de desagüe cloacal existente.

La instalación será proyectada para que se produzca una evacuación rápida y efectiva de todos los líquidos cloacales. Se cumplirá estrictamente todo lo establecido en la NORMA PARAGUAYA NP44 - INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE DESAGÜES SANITARIOS, se respetará la ubicación de los artefactos indicados en plano.

Se realizará en material del tipo PVC rígido, de primera calidad, tanto para desagües primarios como secundarios, con colocaciones en pendiente hacia el ramal principal. (Bajadas existentes). La pendiente mínima a utilizarse no podrá ser inferior a 2 %. Las uniones de cañerías se calzarán en forma conveniente con los ladrillos comunes asentados con mezcla Tipo C 1:3 (cemento – arena) que abarquen el cuerpo de los caños y el asiento de los accesorios. REJILLA DE PISO SIFONADA (RPS), es la pieza que recibe los desagües procedentes de lavatorios, mingitorios, etc., y está dotada de un sistema de sifonamiento que impide el retorno de los gases contenidos en la tubería primaria a los ambientes internos de los compartimientos. Además, permite recoger las aguas provenientes del lavado de pisos y protege la instalación contra la entrada de insectos y roedores. El sistema contara además con sus respectivos caños de ventilación. Todos los trabajos a realizar se hará previa autorización de la fiscalización.

-Normas a utilizar en el proyecto:
NP 44 Instalaciones Domiciliarias de Desagüe Sanitario

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 43 "Adecuación de las instalaciones de desagüe cloacal existente"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

44. Adecuación de las instalaciones de agua corriente existente

La instalación de agua fría se realizará de acuerdo al equipamiento indicado en los planos, debe ser ejecutado por profesional competente e idóneo. Se utilizarán caños y accesorios de PVC soldable, comprendiendo la instalación de cañerías de alimentación desde el lugar donde posteriormente se colocará el medidor de consumo. Las cañerías de alimentación del sistema que deban ir enterradas serán protegidas por un manto de arena lavada, a una profundidad de 0,40 m por debajo del nivel del terreno. No podrá rellenarse la zanja sin antes obtener la conformidad del Fiscal.
Las canaletas que se practiquen en los muros, para embutir la tubería de distribución en los locales sanitarios, deberán ejecutarse con todo cuidado, evitando dañar la mampostería con perforaciones innecesarias. Se cuidará la correcta ubicación, con respecto al plomo del revoque, de las bocas de conexión a llaves de paso y canillas. Las llaves de paso generales se ubicarán en registros de hormigón prefabricados de 0,20 x 0,20 m. En todos los casos, se deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento. Las griferías, tanto internas como externas, serán de bronce cromado de marca FV o similar. Todas las cañerías deberán ser llenadas lentamente de agua para la alimentación completa de aire, e inmediatamente sometidas a prueba de presión interna. Las cañerías bajo piso deberán llevar una pintura asfáltica antes de su colocación. Los caños embutidos en las paredes deben llevar grampas para su anclaje y macizadas con mortero Tipo C (1:3.) Todas las cañerías deben ser probadas a presión antes de la colocación del revoque o revestido.

-Normas a utilizar en el proyecto:
NP 68 Instalaciones domiciliarias de agua potable.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 44 "Adecuación de las instalaciones de agua corriente existente"**, de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales. Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

PINTURA
45. Pintura de graderías en color blanco y rojo con pintura sintética.

La pintura para las graderías será de tipo polideportiva –alto tránsito.
Se entenderá por pintura el conjunto de operaciones que deberá ejecutar el contratista para colorear con una película delgada, elástica y fluida la superficie con la finalidad de brindar protección contra el uso y contra la intemperie. Antes de proceder a la pintura de la gradería, se deberá efectuar una limpieza general de la superficie, utilizando para el efecto algún cepillo de cerdas duras y agua para dejar libre de impurezas que puedan afectar la correcta adherencia de la pintura a la losa de concreto. La superficie debe estar limpia y seca. Es muy importante que no existan condiciones que dificulten la adherencia de la pintura al sustrato tales como: grasas o aceites, siliconas, algas u hongos, suciedad, etc. en tribunas existentes.

La Pintura se realizará, en los sitios y con los alineamientos, dimensiones, y demás detalles previa aprobación de la fiscalización. Se pintarán la totalidad de las tribunas en alzadas y pedadas con la pintura acrílica de alto tránsito, tipo látex acrílico antideslizante. Considerar con la fiscalización la posible demarcación de circulaciones ente tribuna con tono y dimensiones a definir, para ello se realizará una presentación previa de la configuración a la fiscalización antes de iniciar el trabajo, la misma debe ser pintura especial para tráfico y señalización. Debe ser aplicada con brocha o rodillo industrial, o con equipo para demarcar pavimento (Pintarrayas). No se debe aplicar sobre superficies húmedas. El pavimento debe estar libre de gravilla, polvo, grasa, aceite y humedad.

No debe aplicarse después de haber llovido hasta que el pavimento este seco.
La aplicación se deberá realizar según las especificaciones del fabricante. Es fundamental dejar transcurrir no menos de 72 hs –en condiciones normales de humedad y temperatura para liberar el tránsito sin que ello afecte o dañe la película mientras seca.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 45 "Pintura de graderías en color blanco y rojo con pintura sintética"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

VESTUARIOS
REVESTIMIENTOS
46. Reparación de azulejos en las zonas de duchas y colocación de pastina en juntas de 10 mm.

Se procederá a la reparación de la totalidad de azulejos en la zona de ducha.
- Los azulejos serán de 30x60 cm, de color blanco, de la marca que garantice la calidad, previa aprobación del fiscal de Obra; serán colocados con cemento adhesivo, con juntas de 10mm con colocación de pastina de color blanco.
-Se cuidará que las la uniformidad, alineamiento de juntas y plomo de los empalmes en aristas.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 46 "Reparación de azulejos en las zonas de duchas y colocación de pastina en juntas de 10 mm."**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

DESMONTE
47. Desmonte de lavatorio y pedestal existentes
-Se desmontará la totalidad de los lavatorios con pedestal existentes, en los Sanitarios considerados Públicos, y se deberá considerar la colocación de lavatorios empotrados en mesadas de granito, según indicaciones de la fiscalización y su previa aprobación.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 47 "Desmonte de lavatorio y pedestal existentes"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ABERTURAS

48. Demolición de pared, provisión y colocación de ventana en zona de duchas de dimensiones de 4850x650 mm, con vidrio templado de 8mm de espesor color gris con perfilería de aluminio, compuesto de 2 hojas fijas y dos móviles.

-Se realizará la demolición de pared, provisión y colocación de ventana en zona de duchas de dimensiones de 4850 x650 mm, con vidrio templado de 8 mm de espesor de color gris con perfilería de aluminio, compuesto de 2 hojas fijas y dos móviles.

-Se deberá considerar la provisión y colocación de ventanas, en ambos vestuarios.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 48 "Demolición de pared, provisión y colocación de ventana en zona de duchas de dimensiones de 4850x650 mm, con vidrio templado de 8mm de espesor color gris con perfilería de aluminio, compuesto de 2 hojas fijas y dos móviles"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ARTEFACTOS SANITARIOS

49. Mesada de baños en granito color gris de dimensiones de 1950x550 mm con zócalo de 8 cm y perforado para tres bachas redonda L41.

En los sanitarios se colocará mesada de granito de color gris de dimensiones 1950 x 550 con zócalos de 8 cm y perforado para tres bachas redondas, de color blanco y grifería con pulsador automático para mesada.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 49 "Mesada de baños en granito color gris de dimensiones de 1950x550 mm con zócalo de 8 cm y perforado para tres bachas redonda L41"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

PISO CON PASTO SINTETICO

50. Piso de pasto sintético desde la salida del vestuario a la zona de acceso al campo de juego, incluye área de preparación técnica en vestuarios.

Se deberá colocar piso con pasto sintético en la zona de vestuarios.

-Considerar que la superficie se encuentre en condiciones: llana y nivelada; para que el aspecto final sea óptimo y no queden agujeros bajo el césped artificial.

-Para los cortes en los obstáculos, hay que marcar cada 30cm y a ser posible, utilizar un apoyo para cortar recto. Es imprescindible medir antes de recortar las zonas difíciles.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 50 "Piso de pasto sintético desde la salida del vestuario a la zona de acceso al campo de juego, incluye área de preparación técnica en vestuarios"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ESTRUCTURA METALICA EN ZONA DE ACCESO AL CAMPO – zona acceso al campo de juego.
51. Cobertura de techo metálico en zonas de acceso al campo, con chapa ondulada soportada por una estructura metálica construidas con Perfiles de Chapa Plegada en Frio y Perfiles Laminados en Caliente.

El techo en la zona de acceso al campo será de estructura metálica construida con perfiles C 100x50x20x2 mm A-36 y chapas onduladas zincalume N°26. El diseño de la estructura se ejecutará previa aprobación de la fiscalización y con los cálculos requeridos para un buen desempeño.
Incluye todos los elementos necesarios para su terminación: chapa plegada N° 26, estructura metálica, aislación, etc., ya sea que estén especificados en los planos o que sean imprescindibles para la buena y correcta terminación de la cubierta.
La estructura en si deberá estar dimensionada por un profesional o avalada por una empresa con trayectoria en dicho rubro.
Las chapas serán de primera calidad, de tamaño y forma regulares, de superficie lisa y de forma regular.
Las chapas serán colocadas sobre tirantes de entramado metálico y la pendiente no deberá ser inferior a diez por ciento (10%), ajustándose para cada caso a los planos correspondientes.
El total de las estructuras que constituyen la carpintería de hierro se ejecutará de acuerdo con los planos de conjunto y especificaciones de detalles.
El tipo de metal a emplearse estará sin deformaciones, las uniones se ejecutarán compactas y prolijas, debiendo resultar suaves al tacto. La soldadura entre las partes movibles se colocará de manera que giren o se muevan suavemente y sin obstáculos, con el juego mínimo necesario. En las uniones la soldadura debe llenar toda la superficie de contacto y no se permitirá que sean sólo puntos aislados.
Los tirantes serán metálicos conforme a las medidas que se especifican en los planos. No se admitirán piezas con desperfectos.
El sistema de fijación de la chapa sobre los tirantes para evitar la posibilidad de deslizamientos será con remaches y arandelas de goma.
En el caso que se utilizará una membrana aislante se fijará entre chapa y tirantes; consistirá en una membrana asfáltica de 3mm de espesor con una de sus superficies cubierta por aluminio. La superficie a ser colocada debe estar limpia, libre de polvo, suciedad, óxido, musgo acumulado, etc. Debe estar seca, en caso de que se hubiese acumulado agua, la misma deberá secarse antes de iniciarse las etapas de colocación de la membrana. Se inicia la colocación de la membrana en los desagües, siguiendo hacia los puntos más altos del techo. Se coloca la membrana en sentido transversal a la pendiente del techo. El ancho del solape entre membranas es de 7 cm. como mínimo. Las uniones entre membranas y bordes perimetrales deben estar bien perfiladas y selladas.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 51 "Cobertura de techo metálico en zonas de acceso al campo, con chapa ondulada soportada por una estructura metálica construidas con Perfiles de Chapa Plegada en Frio y Perfiles Laminados en Caliente"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

52. Portón Metálico 4,56 x 4,85 m será construido con Caños Estructurales de Acero al Carbono y Chapa Plegada, poseerá Sistema Corredizo.
-Se instalará un portón metálico de 4,56x 4,85 m será construido con caños estructurales de acero al carbono y chapa plegada, poseerá un sistema corredizo para su funcionamiento. El diseño del portón se ejecutará previa aprobación de la fiscalización.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 52 "Portón Metálico 4,56 x 4,85 m será construido con Caños Estructurales de Acero al Carbono y Chapa Plegada, poseerá Sistema Corredizo"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

INSTALACION ELECTRICA

53. Renovación de instalación eléctrica en vestuario y pasillo de acceso a cancha.
- En todos los casos deberán verificado y sustituido todo material eléctrico que no esté en condiciones de uso.
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector acceso al público - tipo COLGANTE IND.
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector acceso al público - tipo LED
-Provisión y montaje de tomas tipo universal
-Provisión y montaje de Tablero Seccional TS- VEST
-Canalización de conductores con electroducto plástico antillamas.
- Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 53 "Renovación de instalación eléctrica en vestuario y pasillo de acceso a cancha"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

VARIOS
54. Carpeta de regularización en entrepiso
La carpeta de alisada de cemento será de un dosaje 1:4:12 (cemento, cal, arena).
Será hecha con arena tamizada y cal (pudiendo emplearse productos químicos plastificantes que reemplacen a la cal).
El espesor de la carpeta será de 2 cm como mínimo y estará perfectamente nivelada. La superficie no presentará áreas combadas o fisuradas y deberá estar perfectamente alisada.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 54 "Carpeta de regularización en entrepiso"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

55. Aislación de paredes húmedas existentes.

En los paramentos verticales existentes que reciban revoques o revestimientos, tanto en muros interiores como en los exteriores, se aplicará una azotada de mortero con hidrófugo químico inorgánico de marca y calidad reconocida y en la proporción indicada por el fabricante, que será agregada al agua de amasado. Se deberá aplicar en forma de azotada, alisada de 1 a 2 cm. de espesor.
En caso que uno de los paramentos de la mampostería deba quedar a la vista, la capa de aislación vertical quedará en la cara opuesta.

Cuando sobre la capa de aislación vertical se levante una mampostería de ladrillos en panderete, se aplicará dos manos de pintura asfáltica emulsionada, con productos aprobados por la fiscalización. En caso necesario, para asegurar la trabazón y la estabilidad de la mampostería en panderete, se colocarán varillas de 6 mm. entre ambas mamposterías.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 55 "Aislación de paredes húmedas existentes"**, de la planilla de cantidades.

No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

56. Canal de desagüe lateral y regularización de piso en túnel de acceso a cancha.

Serán construidos de acuerdo a estas especificaciones y en conformidad con las alineaciones, cotas y dimensiones que figuran en los Planos, en las notas de servicio y en las Órdenes de Trabajo emitidas por la Fiscalización. Las canalizaciones tendrán tapas (de hormigón armado y rejilla intercaladas) que queden al ras del pavimento y no deberán causar molestias al paso y a los peatones. Las dimensiones de los canales y medidas de las tapas y rejillas de hierro reforzado se realizarán previa aprobación de la fiscalización. Se realizará la regularización de los pisos con terminación tipo alisado de cemento en túnel de acceso a cancha. Una vez construido el contrapiso se ejecutará el piso alisado de cemento con mortero tipo C, nunca inferior a 2,5cm. Previamente se aplicará un puente de adherencia. El acabado superficial se realizará con endurecedor químico aplicado sobre el alisado todavía fresco, resultando una carpeta final lisa y resistente a soluciones ácidas y alcalinas. La lisura se logrará con alisador mecánico rotatorio. Tampoco se aceptará el desprendimiento de polvo por desgaste mecánico. El color de la superficie será definido por la Fiscalización.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 56 "Canal de desagüe lateral y regularización de piso en túnel de acceso a cancha"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

57. Relleno de juntas de dilatación con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad en entrepiso

-Se procederá a la limpieza de la junta, una vez limpio se colocará el limitador de profundidad de manera a que se coloque el material (sikaflex pro 3) correctamente y sin desperdicios.
-Tener en cuenta las características y método de aplicación de acuerdo al fabricante.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro lineal efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente **al ítem 57 "Impermeabilización rellena de juntas de dilatación con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad sobre losa"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

58. Carpeta de regularización en entrepiso, cambio de dosaje 1:5 (cemento arena), hormifix para adherencia

-La carpeta de alisada de cemento será de un dosaje 1:5 (cemento, arena).
Será hecha con arena lavada local y cemento (pudiendo emplearse productos químicos plastificantes que reemplacen a la cal).
El espesor de la carpeta será de 2 cm como mínimo.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 58 "Carpeta de regularización con pendiente, dosaje 1:5 (cemento, arena) sobre losa para la aislación"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

59. Protección de cañerías de bajada de desagüe cloacal hasta los 2,5m de altura con mampostería revocada

-Mampostería en panderete de ladrillo común según criterio ítem 34. y revocado según ítem 35.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 59 "Protección de cañerías de bajada de desagüe cloacal hasta los 2,5m de altura con mampostería revocada"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

60. Provisión y colocación de vidrios incoloros para ventanas tipo balancín en ductos de escalera

-Provisión y colocación de vidrios incoloros en sectores donde se presenten roturas o fisuras

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 60 "Provisión y colocación de vidrios incoloros para ventanas tipo balancín en ductos de escalera"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

61. Pintura metálica antióxido de baranda en escaleras de acceso, escaleras a prensa y en gradería

- Se colocará, dos (2) manos de pintura anti-óxido, color negro o grafito, formando una capa protectora homogénea y uniforme, a todas las estructuras que conforman la carpintería de hierro.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro lineal efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 61 "Pintura metálica antióxido de baranda en escaleras de acceso, escaleras a prensa y en gradería"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

62. Pintura metálica antióxido de banco de suplentes y árbitros

- Se colocará, dos (2) manos de pintura anti-óxido, color blanco y rojo, formando una capa protectora homogénea y uniforme, a todas las estructuras que conforman la carpintería de hierro.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 62 "Pintura metálica antióxido de banco de suplentes y árbitros"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

63. Techo metálico en ductos de ascensor. Estructura metálica con chapa ondulada

El techo en la zona de ducto de ascensores será de estructura metálica construida con perfiles C 100x50x20x2 mm A- 36 y chapas onduladas zincalume N°26. El diseño de la estructura se ejecutará a dos aguas y que no permita el paso a los ductos.
Las chapas serán de primera calidad, de tamaño y forma regulares, de superficie lisa y de forma regular.
Las chapas serán colocadas sobre tirantes de entramado metálico y la pendiente no deberá ser inferior a diez por ciento (10%), ajustándose para cada caso a los planos correspondientes.
El total de las estructuras que constituyen la carpintería de hierro se ejecutará de acuerdo con los planos de conjunto y especificaciones de detalles.
El tipo de metal a emplearse estará sin deformaciones, las uniones se ejecutarán compactas y prolijas, debiendo resultar suaves al tacto. La soldadura entre las partes movibles se colocará de manera que giren o se muevan suavemente y sin obstáculos, con el juego mínimo necesario. En las uniones la soldadura debe llenar toda la superficie de contacto y no se permitirá que sean sólo puntos aislados.
Los tirantes serán metálicos conforme a las medidas que se especifican en los planos. No se admitirán piezas con desperfectos.
El sistema de fijación de la chapa sobre los tirantes para evitar la posibilidad de deslizamientos será con remaches y arandelas de goma.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 63 "Techo metálico en ductos de ascensor. Estructura metálica con chapa ondulada"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

64. Desagote de aguas negras en los pozos ciegos.

- Se procederá a realizar el desagote total de los pozos ciegos con camiones cisternas capacitados para el desagote del mismo sin que ocurra algún tipo de accidente o derrumbe de las aguas negras por el predio y durante su traslado.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 64 "Desagote de aguas negras en los pozos ciegos."** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

65. Limpieza y desagote de agua de lluvias en ducto de ascensor

- Se procederá a realizar el desagote total de los ductos de ascensores con camiones cisternas capacitados para el desagote del mismo sin que ocurra algún tipo de accidente o derrumbe de las aguas por el predio y durante su traslado. Limpieza y retiro de todas las basuras existente en los ductos accesibles.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 65 "Limpieza y desagote de agua de lluvias en ducto de ascensor."** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

66. Limpieza general del predio. Previa a la entrega definitiva de la obra

- Se procederá a el curtido del empastado perimetral del predio para una mejor presentación para la inauguración del Estadio.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 65 "Limpieza y desagote de agua de lluvias en ducto de ascensor."** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

67. Limpieza del canal de desagüe lateral en cancha

- Se procederá a la limpieza del canal lateral situado dentro de la cancha, realizando una poda lineal al canal y un destape del mismo para liberar el paso del agua dentro de las cañerías.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 67 "Limpieza del canal de desagüe lateral en cancha."** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

68. Baranda metálica de tubos circulares en graderías nuevas (incluye pintura antióxido)

-Baranda metálica de sección circular de 2" de 1,5mm espesor con pintura antióxido color negro o grafito fijados por tarugos metálicos para hormigón de 2".

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro lineal efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 68 "Baranda metálica de tubos circulares en graderías nuevas (incluye pintura antióxido)."** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO fck = 250 kg/cm2 DE GRADERIA (2 TRAMOS DE 40 MTS)
La contratista procederá a la revisión de la propuesta estructural y todo cambio de proyecto necesario deberá ser evaluado y aprobado por la fiscalización.
La contratista deberá indicar bajo que normas se regirá para la ejecución del hormigón armado, las normas "Reglamento CIRSOC 201 - Proyecto, Cálculo y Ejecución de Estructuras de Hormigón Armado", "Norma DIN 1045 - Cuaderno 220 y 240" y la "NP 17 058 08: Hormigón Elaborado. Especificaciones, transporte, colocación, compactación y curado" citadas en las EETT son a modo de sugerencia, la contratista en conjunto con la fiscalización deberá evaluar cual será la norma más adecuada y actualizada para garantizar el buen desempeño de la estructura.

69. Excavación y carga de tubulones Diam= 0.80 m/104 m Hormigón ciclópeo con armadura. Incluye limpieza, nivelación y compactación, replanteo y marcación, movimiento de suelo.

Comprende el proceso de excavación y colocación del concreto de tubulones pre excavados y cargados in situ de 0.80 cm diámetro, construidos de acuerdo con las especificaciones y procesos constructivos indicados en los Planos Estructurales.

Para los tubulones de H°, regirán las prescripciones generales establecidas en las especificaciones técnicas de Hormigones.

Se realizará de acuerdo a lo indicado en los planos; la parte inferior se realizará con hormigón pobre para sello entre el terreno natural y la estructura de hormigón armado.
La profundidad de los cabezales será variable tomando como cota de fundación la que se especifica en los planos, no obstante, en ningún caso se podrá fundar a una cota en la que se constate la falta de firme.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

- verificar con estudio de Suelos.
- verificar cimentación en Planos Estructurales.
- Verificar cotas de Cimentación.
- Verificar localización y replanteo.
- Disponer en obra de los equipos adecuados.
- Seguir procesos constructivos consignados en los Planos Estructurales, ver especificaciones de materiales en

los Planos Estructurales.

Todo hueco excavado en la obra, debe ser rellenado con concreto o concreto ciclópeo.

El contratista deberá mantener el suministro de agua o lodo a la perforación para mantenerla llena y evitar condición movediza en la capa de base.

La punta de los tubulones deberá descansar por lo menos a las cotas indicadas en el informe de suelos, pero en todo caso el ingeniero de suelos podrá modificar esta cota en el sitio durante la ejecución de los trabajos, previa aprobación de la fiscalización.

El concreto de los tubulones deberá quedar al nivel inferior de las vigas o cabezales subestructurales eventualmente proyectados. Todo recorte o complemento necesario en los pilotes para lograr la cota correrá por cuenta del contratista y deberá ser efectuado oportunamente.

No se aceptarán tubulones cuyo desplome sea mayor a un 10% del diámetro en toda su longitud, con un máximo de 10 cm de desplome. El contratista deberá presentar a la terminación de cada tubulon un récord del perfil estratigráfico encontrado, junto con informes sobre volumen en concreto utilizado, tiempo de excavación, tiempo de carga e imprevistos particulares.

La localización del concreto de los tubulones deberá ser por cuenta y responsabilidad del contratista con base en los ejes que localizará el propietario.

No se podrá colocar concreto en ningún tubulon sin previa aprobación del Fiscal de Obras.

Sera por cuenta del contratista el retiro del material excavado en la obra, así como el mantenimiento del afirmado del piso y la evacuación del agua subterránea reemplazada por el concreto.

El contratista deberá constatar si el subsuelo real corresponde a los perfiles estratigráficos indicados en el estudio de suelos. De no ser similar deberá dar a viso inmediato a fin de modificar como corresponde el diseño estructural establecido.

La propuesta deberá acompañarse de un plano de anteproyecto de distribución de tubulones.

Las propuestas deberán presentarse indicando el costo por metro lineal, incluyendo todos los materiales e incidencias de equipos y mano de obra. La longitud de proceso de excavación incluye la zona excavada entre la superficie del terreno y la cota superior de fundación.

El contratista deberá indicar la clase y cantidad de equipo que utilizará en la obra y horas de trabajo proyectadas.

El contratista deberá mantener en la obra un ingeniero civil debidamente matriculado como responsable directo de la ejecución de los trabajos.

Este ítem debe contemplar en caso de ser necesario trabajos de Replanteo y Marcación, Nivelación y compactación, movimiento de suelo.

REPLANTEO Y MARCACION

NIVELACION Y COMPACTACION

- Preparación de terreno: antes de iniciar la construcción se limpiará el terreno, eliminando todo tipo de escombro, residuos, maleza, etc.

- Se procederá a la realización de la marcación, verificación de niveles de la zona de trabajo.

- Se nivelará y compactará el suelo la zona de trabajo.

MOVIMIENTO DE SUELO

-Las excavaciones para las fundaciones, se deberán realizar mecánicamente, se considera un total de 14 fundaciones.

-Para las zanjas, se deberá considerar el ancho necesario, para las adecuadas condiciones de trabajo de los operarios. El fondo de las mismas se nivelará y compactará correctamente, los parámetros serán verticales.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 43 "Excavación y carga de tubulones Diam=0.80 m/104 m Hormigón ciclópeo con armadura"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

70. Cabezales de hormigón armado
Los cabezales son estructuras que reciben las cargas provenientes de los pilares y las transmiten a los tubulones o pilotes. También cumplen la finalidad de amarrar un grupo de pilotes.
Se hará de acuerdo a los detalles del proyecto. Para la ejecución de estas estructuras se considerará lo dispuesto en el punto "Estructura de Hormigón Armado" de las Disposiciones Generales.
Primero se realiza el replanteo del conjunto del cabezal, luego la colocación de separadores y fijación de las armaduras, vaciado y compactación del hormigón, coronación y enrase de cimientos, curado del hormigón. Limpieza final de la base del pilar.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 44 "Cabezales de hormigón armado"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

71. Excavación de vigas de fundación
El contratista examinará por su cuenta y riesgo el predio, tomando conocimiento del estado en que se recibirá el terreno y tendrá en cuenta los procedimientos constructivos a utilizar para completar los requerimientos de estas especificaciones y del Plan de Trabajos.
El replanteo de las fundaciones será verificado por la Fiscalización de Obras y ningún trabajo de excavación se hará sin autorización de la misma. Bajo la denominación de excavación para cimientos y bases, se entiende toda excavación que deba realizarse para la correcta fundación de las obras y según indiquen los planos, previa limpieza del terreno. Las excavaciones tendrán en lo posible un ancho no mayor que la proyección horizontal del cimiento que contendrán. La programación de los trabajos será tal, que permita la ejecución de las fundaciones en las 24 hs. subsiguientes a la realización de la excavación. Dentro de lo razonablemente posible el contratista minimizara, mediante programación de actividades alternativas, la posible inundación de las excavaciones por precipitaciones pluviales.
Si el fondo de las excavaciones fuera afectado por infiltración de agua y en el caso de que el fondo de alguna excavación resulte dudoso, a juicio exclusivo de la Fiscalización de Obras, esta dispondrá la necesaria investigación a los efectos de decidir si correspondiere profundizar la excavación o ensanchar o modificar la fundación. La cota de fundación corresponderá a la profundidad que indiquen los planos, previa verificación de que la calidad del terreno responde a las exigencias de valor soporte requerido para el tipo de obra a ejecutar. En caso de que se presenten algunos tramos con afloramientos rocosos la Supervisión podrá fijar, a su criterio, profundidades menores de excavación para reducir sus volúmenes.

Para las vigas regirán las prescripciones generales establecidas en las especificaciones técnicas de Hormigón Armado.

Se realizará de acuerdo a lo indicado en los planos o de acuerdo a cálculos realizados por un profesional competente y verificados por el fiscal de obras; la parte inferior se realizará con hormigón pobre para sello entre el terreno natural y la estructura de hormigón armado.

La profundidad de las vigas será única tomando como cota de fundación la que se especifica en los planos o según verificación insitu en obra, no obstante, en ningún caso se podrá fundar a una cota en la que se constate la falta de firme.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 45 "Excavación de vigas de fundación"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

72. Hormigón Armado de Vigas de Fundación

Las vigas de fundación tienen por objeto soportar las cargas provenientes de muros y transmitirlas a los pilares adyacentes. Se hará de acuerdo a los detalles del proyecto.

Para la ejecución de estas estructuras se considerará lo dispuesto en el punto "Estructura de Hormigón Armado" de las Disposiciones Generales.

Una vez excavadas las zanjas se dispondrá una capa de hormigón pobre a modo de sello, posteriormente se colocarán los costados de viga bien apuntalados para evitar su movimiento durante el vaciado de hormigón. Las armaduras llevarán separadores de encofrado especialmente hechos de mortero y se asegurará el conjunto firmemente. El hormigonado se compactará obligatoriamente con vibradores de inmersión.

Siempre que no sea posible completar el llenado del conjunto de vigas de fundación en una jornada, se dará instrucciones especiales con respecto al lugar o lugares de interrupción y el modo de hacerlo. Se tendrá especial cuidado en la correcta realización del curado, ya que este tipo de estructura es muy sensible a las fisuras por retracción del hormigón.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 46 "Hormigón Armado de Vigas de Fundación"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

73. Hormigón Armado de Pilares

Los pilares tienen por objeto transmitir las cargas provenientes de las vigas a la cimentación. La sección del pilar y sus armaduras se ejecutarán de acuerdo a los detalles del proyecto.

Para la ejecución de estas estructuras se considerará lo dispuesto en el punto "Estructura de Hormigón Armado" de las Disposiciones Generales.

Los encofrados de pilares serán estancos y suficientemente zunchados con tablas de madera clavadas para evitar deformaciones durante el llenado del hormigón. No se permitirá el zunchado con alambres trincados.

Los moldes se construirán de manera que el hormigón pueda apisonarse por capas no mayores de 20 cm cada una. Los moldes deberán ser fácilmente desarmables sin necesidad de forzar la pieza hormigonada. No se permitirá la colocación del hormigón por vertido desde una altura mayor a 2,00 m; para ello se dispondrán ventanas o tuberías adecuadas.

La Fiscalización de Obra autorizará por escrito el llenado de hormigón de cada pilar previa verificación y aprobación de lo siguiente:

a. Precisión del replanteo de ejes y medidas, orientación de la escuadra, resistencia, estanqueidad, verticalidad de aristas (verificar el plomo de dos lados de cada cara del pilar), limpieza y saturación de los encofrados.
b. Calidad, cantidad, diámetro, disposición, atado y limpieza de las barras de acero.
c. Calidad, disposición, calafateo y sujeción de ductos, canalizaciones, aberturas y demás elementos que deban quedar empotrados en el hormigón.
d. Calidad y cantidad suficiente de los materiales a ser empleados en la jornada.
e. Calidad y cantidad suficiente de los equipos y el personal a ser empleados en la jornada.

Las uniones de las columnas de hormigón armado con la mampostería, y en especial las exteriores, se trabarán con varillas de acero para anular la posibilidad de fisuras por el distinto movimiento de ambos materiales. Estas varillas de traba serán de 6mm de diámetro, 50cm de longitud y se dispondrán cada 20cm.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 47 "Hormigón Armado de Pilares"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

74. Hormigón Armado de Vigas de arrostramiento.
Las vigas reciben las cargas provenientes de las losas contiguas y de los muros erigidos sobre ellas y las transmiten a los pilares que le sirven de apoyo. El ancho y canto de las mismas y la disposición de las barras de acero se realizarán de acuerdo a los detalles del proyecto.

Para la ejecución de estas estructuras se considerará lo dispuesto en el punto "Estructura de Hormigón Armado" de las Disposiciones Generales.

Los encofrados de las vigas se calafatearán convenientemente para evitar pérdida de lechada y se dispondrán suficientes puntales para evitar deformaciones del fondo del molde durante el llenado de hormigón.

La Fiscalización de Obra autorizará por escrito el llenado de hormigón de las vigas previa verificación y aprobación de lo siguiente:

a. Precisión, resistencia, estanqueidad, limpieza y saturación de los encofrados.
b. Resistencia y estabilidad de los apuntalamientos.
c. Calidad, cantidad, diámetro, disposición, atado y limpieza de las barras de acero.
d. Calidad, disposición, calafateo y sujeción de ductos, canalizaciones, aberturas y demás elementos que deban quedar empotrados en el hormigón.
e. Calidad, disposición y sujeción de juntas de dilatación.
f. Calidad y cantidad suficiente de los materiales a ser empleados en la jornada.
g. Calidad y cantidad suficiente de los equipos y el personal a ser empleados en la jornada.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 48 "Hormigón Armado de Vigas de arriostramiento"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

75. Hormigón armado de Vigas pórtico de gradería

Las vigas pórtico reciben las cargas provenientes de las losas contiguas y de los muros erigidos sobre ellas y las transmiten a los pilares que le sirven de apoyo. El ancho y canto de las mismas y la disposición de las barras de acero se realizarán de acuerdo a los detalles del proyecto.

Para la ejecución de estas estructuras se considerará lo dispuesto en el punto "Estructura de Hormigón Armado" de las Disposiciones Generales.

Los encofrados de las vigas se calafatearán convenientemente para evitar pérdida de lechada y se dispondrán suficientes puntales para evitar deformaciones del fondo del molde durante el llenado de hormigón.

La Fiscalización de Obra autorizará por escrito el llenado de hormigón de las vigas previa verificación y aprobación de lo siguiente:

h. Precisión, resistencia, estanqueidad, limpieza y saturación de los encofrados.
i. Resistencia y estabilidad de los apuntalamientos.
j. Calidad, cantidad, diámetro, disposición, atado y limpieza de las barras de acero.
k. Calidad, disposición, calafateo y sujeción de ductos, canalizaciones, aberturas y demás elementos que deban quedar empotrados en el hormigón.
l. Calidad, disposición y sujeción de juntas de dilatación.
m. Calidad y cantidad suficiente de los materiales a ser empleados en la jornada.
n. Calidad y cantidad suficiente de los equipos y el personal a ser empleados en la jornada.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO

Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 49 "Hormigón armado de Vigas pórtico de gradería"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

76. Hormigón armado de Vigas de gradería.

Las vigas de gradería reciben las cargas provenientes de las losas contiguas y de las cargas erigidas en las graderías y las transmiten a los pilares que le sirven de apoyo. El ancho y canto de las mismas y la disposición de las barras de acero se realizarán de acuerdo a los detalles del proyecto.

Para la ejecución de estas estructuras se considerará lo dispuesto en el punto "Estructura de Hormigón Armado" de las Disposiciones Generales.

Los encofrados de las vigas se calafatearán convenientemente para evitar pérdida de lechada y se dispondrán suficientes puntales para evitar deformaciones del fondo del molde durante el llenado de hormigón.

La Fiscalización de Obra autorizará por escrito el llenado de hormigón de las vigas previa verificación y aprobación de lo siguiente:

o. Precisión, resistencia, estanqueidad, limpieza y saturación de los encofrados.
p. Resistencia y estabilidad de los apuntalamientos.
q. Calidad, cantidad, diámetro, disposición, atado y limpieza de las barras de acero.
r. Calidad, disposición, calafateo y sujeción de ductos, canalizaciones, aberturas y demás elementos que deban quedar empotrados en el hormigón.
s. Calidad, disposición y sujeción de juntas de dilatación.
t. Calidad y cantidad suficiente de los materiales a ser empleados en la jornada.
u. Calidad y cantidad suficiente de los equipos y el personal a ser empleados en la jornada.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 50 "Hormigón armado de Vigas de gradería"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

77. Hormigón Armado de Losas de gradería.
Las losas conforman el piso o la cubierta del edificio y se apoyan en las vigas que rodean su perímetro. El espesor de las mismas y la disposición de las barras de acero se realizarán de acuerdo a los detalles del proyecto.
Para la ejecución de estas estructuras se considerará lo dispuesto en el punto "Estructura de Hormigón Armado" de las Disposiciones Generales.
Los encofrados de las losas se calafatearán convenientemente para evitar pérdida de lechada y se dispondrán suficientes puntales para evitar deformaciones del fondo del molde durante el llenado de hormigón.
La Fiscalización de Obra autorizará por escrito el llenado de hormigón de las losas previa verificación y aprobación de lo siguiente:
Precisión, resistencia, estanqueidad, limpieza y saturación de los encofrados.
Resistencia y estabilidad de los apuntalamientos.
Calidad, cantidad, diámetro, disposición, atado y limpieza de las barras de acero.
Calidad, disposición, calafateo y sujeción de ductos, canalizaciones, aberturas y demás elementos que deban quedar empotrados en el hormigón.
Calidad, disposición y sujeción de juntas de dilatación.
Calidad y cantidad suficiente de los materiales a ser empleados en la jornada.
Calidad y cantidad suficiente de los equipos y el personal a ser empleados en la jornada.

En el caso de losas aligeradas con ladrillos, la Fiscalización de Obra verificará la resistencia y la sujeción de estos ladrillos y hará que los mismos estén saturados de agua en el momento de la colocación del hormigón.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 51 "Hormigón Armado de Losas de gradería"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

78. Hormigón Armado de Escaleras de acceso
Las escaleras construidas en hormigón armado serán estructurales y tanto las dimensiones como las armaduras se materializarán de acuerdo a los detalles del proyecto. No obstante, la Fiscalización de Obra aprobará el trazado final de la escalera acorde a las medidas definitivas existentes en obra.

Para la ejecución de estas estructuras se considerará todo lo dispuesto en el punto "Estructura de Hormigón Armado" de las Disposiciones Generales.

En particular, para los escalones se utilizarán maderas sin juntas, se tendrá especial cuidado que el encofrado no ceda durante el vaciado y fraguado del hormigón de tal modo que el acabado final corresponda al proyectado. Se harán los vibrados adecuadamente para que no aparezcan huecos visibles ni deformaciones una vez desencofrada la estructura.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cubico efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 52 "Hormigón Armado de Escaleras de acceso"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

PALCOS DE HONOR

ALBAÑILERIA

79. Pared de mampostería de 0,15 de ladrillo común de 1,5 en aberturas de ascensor

La mampostería de elevación de ladrillos comunes se efectuará con las medidas indicadas en los planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento-cal arena lavada), con las juntas encontradas de un espesor de 1,5 cm como máximo, se cuidarán el trabado, nivelado y aplomado de los mismos, en todas las direcciones. Se los hará resbalar a mano, sin golpearlos, en un baño de mezcla apretándolos de manera que ésta rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos. El espesor de los lechos de mortero no será mayor que 1,5 cm. Los ladrillos deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes. La construcción de muros y tabiques se practicará simultáneamente al mismo nivel, es decir, sin escalonamientos. Se erigirán a plomo sin alabeos en sus paramentos, ni salientes que excedan la tolerancia de los ladrillos. En todos los casos, al levantar las paredes se podrán colocar simultáneamente los marcos y herrería en general. En caso contrario la colocación se hará al finalizar la cubierta, pero siempre antes de revocar.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 79 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

80. Revoque de mampostería en abertura de ascensor (1:4:16)

-Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas por metro cuadrado contractual correspondiente al ítem 80 "**Revoque de mampostería en abertura de ascensor (1:4:16).**", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

81. Carpeta de regularización con pendiente, dosaje 1:6 (cemento, arena) sobre losa para la aislación

-La carpeta de alisada de cemento será de un dosaje 1:6 (cemento, arena).
Será hecha con arena lavada local y cemento (pudiendo emplearse productos químicos plastificantes que reemplacen a la cal).
El espesor de la carpeta será de 2 cm como mínimo y tendrá pendiente para el desagote de las aguas.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 81 "Carpeta de regularización con pendiente, dosaje 1:6 (cemento, arena) sobre losa para la aislación"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

IMPERMEABILIZACION

82. Impermeabilización de losas con tela bidin e impermeabilizante

-Una vez terminado la carpeta de regularización se procederá a colocar el impermeabilizante una mano y a continuación la tela bidin teniendo en cuenta el solape entre las mismas sea igual o mayor a 10cm. Una vez colocada la tela se procederá a la segunda mano de manera cruzada a la primera mano.
-Teniendo en cuenta el tiempo de secado del impermeabilizante se procederá a la tercera mano

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente **al ítem 82 "Impermeabilización de losas con tela bidin e impermeabilizante"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

83. Impermeabilización de paredes con relleno de fisuras con sikaflex 1A

-Una vez terminado la carpeta de regularización se procederá a colocar el impermeabilizante una mano y a continuación la tela bidin teniendo en cuenta el solape entre las mismas sea igual o mayor a 10cm. Una vez colocada la tela se procederá a la segunda mano de manera cruzada a la primera mano.
-Teniendo en cuenta el tiempo de secado del impermeabilizante se procederá a la tercera mano

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente **al ítem 83 "Impermeabilización de paredes con relleno de fisuras con sikaflex 1A"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

PINTURA

84. Barniz incoloro a puertas de madera

-El tipo de pintura a utilizar será barniz incoloro que proteja la madera de agentes externos
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar dos manos del barniz, la primera será una mano de fondo y la otra mano, una vez que el producto este bien seco.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 84 "Barniz incoloro a puertas de madera"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

INSTALACION ELECTRICA
85. Renovación de instalación eléctrica de Sector Palco de Honor

- En todos los casos deberán verificado y sustituido todo material eléctrico que no esté en condiciones de uso.
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector - tipo LED
-Provisión y montaje de tomas tipo universal
-Se debe respetar las ubicaciones de las bocas existentes y cajas de conexión de las iluminaciones y conforme a los planos proveídos por la SND
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 85 "Renovación de instalación eléctrica de Sector Cabina de Prensa"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

INSTALACION SANITARIAS

86. Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc).
-En los sanitarios sexados se colocará una papelera por box de baño y tapa de inodoro. Una canilla de pie de plástico resistente por Baño.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 86 "Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc)."**, de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

ABERTURAS

87. Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)

- Se verificará el estado de cada puerta existente antes de la pintura, a modo que permitan un cierre sin dificultades en coincidencia con la correcta colocación de las cerraduras.
Los herrajes reunirán, en cualquier caso, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos. En todos los casos se verificará la existencia y eficacia de las llaves por cada cerradura, caso contrario se procederá a su sustitución. En los boxes de baños se colocarán pasadores metálicos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 87 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

PALCOS RENTADOS

ALBAÑILERIA

88. Pared de mampostería de 0,15 de ladrillo común de 1,5 en aberturas de ascensor

La mampostería de elevación de ladrillos comunes se efectuará con las medidas indicadas en los planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento-cal arena lavada), con las juntas encontradas de un espesor de 1,5 cm como máximo, se cuidarán el trabado, nivelado y aplomado de los mismos, en todas las direcciones. Se los hará resbalar a mano, sin golpearlos, en un baño de mezcla apretándolos de manera que ésta rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos. El espesor de los lechos de mortero no será mayor que 1,5 cm. Los ladrillos deberán ser mojados abundantemente antes de su colocación. No se podrán utilizar medios ladrillos, con excepción de lo indispensable para realizar las trabas correspondientes. La construcción de muros y tabiques se practicará simultáneamente al mismo nivel, es decir, sin escalonamientos. Se erigirán a plomo sin alabeos en sus paramentos, ni salientes que excedan la tolerancia de los ladrillos. En todos los casos, al levantar las paredes se podrán colocar simultáneamente los marcos y herrería en general. En caso contrario la colocación se hará al finalizar la cubierta, pero siempre antes de revocar.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 88 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

89. Revoque de mampostería en abertura de ascensor (1:4:16)

-Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas por metro cuadrado contractual correspondiente al ítem 89 "**Revoque de mampostería en abertura de ascensor (1:4:16)**.", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

90. Carpeta de regularización con pendiente, dosaje 1:6 (cemento, arena) sobre losa para la aislación

-La carpeta de alisada de cemento será de un dosaje 1:6 (cemento, arena).
Será hecha con arena lavada local y cemento (pudiendo emplearse productos químicos plastificantes que reemplacen a la cal).
El espesor de la carpeta será de 2 cm como mínimo y tendrá pendiente para el desagote de las aguas.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 90 "Carpeta de regularización con pendiente, dosaje 1:6 (cemento, arena) sobre losa para la aislación"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

IMPERMEABILIZACION
91. Impermeabilización de losas con tela bidin e impermeabilizante

-Una vez terminado la carpeta de regularización se procederá a colocar el impermeabilizante una mano y a continuación la tela bidin teniendo en cuenta el solape entre las mismas sea igual o mayor a 10cm. Una vez colocada la tela se procederá a la segunda mano de manera cruzada a la primera mano.
-Teniendo en cuenta el tiempo de secado del impermeabilizante se procederá a la tercera mano

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente **al ítem 91 "Impermeabilización de losas con tela bidin e impermeabilizante"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

92. Impermeabilización de paredes con relleno de fisuras con sikaflex 1A

-Una vez terminado la carpeta de regularización se procederá a colocar el impermeabilizante una mano y a continuación la tela bidin teniendo en cuenta el solape entre las mismas sea igual o mayor a 10cm. Una vez colocada la tela se procederá a la segunda mano de manera cruzada a la primera mano.
-Teniendo en cuenta el tiempo de secado del impermeabilizante se procederá a la tercera mano

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente **al ítem 92 "Impermeabilización de paredes con relleno de fisuras con sikaflex 1A"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

93. Relleno de juntas de dilatación con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad en entrepiso

-Se procederá a la limpieza de la junta, una vez limpio se colocará el limitador de profundidad de manera a que se coloque el material (sikaflex pro 3) correctamente y sin desperdicios.
-Tener en cuenta las características y método de aplicación de acuerdo al fabricante.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro lineal efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 93 **"Impermeabilización rellena de juntas de dilatación con sikaflex pro 3 con limitador de profundidad sobre losa"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

PINTURA

94. Barniz incoloro a puertas de madera

-El tipo de pintura a utilizar será barniz incoloro que proteja la madera de agentes externos
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar dos manos del barniz, la primera será una mano de fondo y la otra mano, una vez que el producto este bien seco.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 94 **"Barniz incoloro a puertas de madera"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

INSTALACION ELECTRICA
95. Renovación de instalación eléctrica de Sector Palco Rentados

- En todos los casos deberán verificado y sustituido todo material eléctrico que no esté en condiciones de uso.
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector - tipo LED
-Provisión y montaje de tomas tipo universal
-Se debe respetar las ubicaciones de las bocas existentes y cajas de conexión de las iluminaciones y conforme a los planos proveídos por la SND
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 95 **"Renovación de instalación eléctrica de Sector Cabina de Prensa"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

INSTALACION SANITARIAS

96. Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc).
-En los sanitarios sexados se colocará una papelera por box de baño y tapa de inodoro. Una canilla de pie de plástico resistente por Baño.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 96 "Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc)."**, de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

ABERTURAS

97. Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)

- Se verificará el estado de cada puerta existente antes de la pintura, a modo que permitan un cierre sin dificultades en coincidencia con la correcta colocación de las cerraduras.
Los herrajes reunirán, en cualquier caso, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos. En todos los casos se verificará la existencia y eficacia de las llaves por cada cerradura, caso contrario se procederá a su sustitución. En los boxes de baños se colocarán pasadores metálicos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 97 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

98. Sello siliconado incoloro en aberturas de vidrio, interno y externo
-Se procederá a la colocación del siliconado interno y externo de los vidrios de los boxes de prensa previa limpieza de las superficies y teniendo en cuenta las especificaciones del fabricante de la silicona

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 98 "Sello siliconado incoloro en aberturas de vidrio, interno y externo"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

AREA DE CHARLA TECNICA LOCAL Y VISITANTE

99. Barniz incoloro a puertas de madera

-El tipo de pintura a utilizar será barniz incoloro que proteja la madera de agentes externos
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.

-Aplicar dos manos del barniz, la primera será una mano de fondo y la otra mano, una vez que el producto este bien seco.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 99 "Barniz incoloro a puertas de madera"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

100. Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)

- Se verificará el estado de cada puerta existente antes de la pintura, a modo que permitan un cierre sin dificultades en coincidencia con la correcta colocación de las cerraduras.
Los herrajes reunirán, en cualquier caso, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos. En todos los casos se verificará la existencia y eficacia de las llaves por cada cerradura, caso contrario se procederá a su sustitución. En los boxes de baños se colocarán pasadores metálicos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 100 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

101. Renovación de instalación eléctrica Área charla técnica

- En todos los casos deberán verificado y sustituido todo material eléctrico que no esté en condiciones de uso.
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector - tipo LED
-Provisión y montaje de tomas tipo universal
-Se debe respetar las ubicaciones de las bocas existentes y cajas de conexión de las iluminaciones y conforme a los planos proveídos por la SND
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 101 "Renovación de instalación eléctrica Área charla técnica"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

CANTINA

PINTURA

102. Barniz incoloro a puertas de madera

-El tipo de pintura a utilizar será barniz incoloro que proteja la madera de agentes externos
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar dos manos del barniz, la primera será una mano de fondo y la otra mano, una vez que el producto este bien seco.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 102 "Barniz incoloro a puertas de madera"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ABERTURAS

103. Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)

- Se verificará el estado de cada puerta existente antes de la pintura, a modo que permitan un cierre sin dificultades en coincidencia con la correcta colocación de las cerraduras.
Los herrajes reunirán, en cualquier caso, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos. En todos los casos se verificará la existencia y eficacia de las llaves por cada cerradura, caso contrario se procederá a su sustitución. En los boxes de baños se colocarán pasadores metálicos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 103 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

BOLETERIA

PINTURA

104. Barniz incoloro a puertas de madera

-El tipo de pintura a utilizar será barniz incoloro que proteja la madera de agentes externos
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar dos manos del barniz, la primera será una mano de fondo y la otra mano, una vez que el producto este bien seco.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 104 "Barniz incoloro a puertas de madera"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ABERTURAS

105. Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)

- Se verificará el estado de cada puerta existente antes de la pintura, a modo que permitan un cierre sin dificultades en coincidencia con la correcta colocación de las cerraduras.
Los herrajes reunirán, en cualquier caso, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos. En todos los casos se verificará la existencia y eficacia de las llaves por cada cerradura, caso contrario se procederá a su sustitución. En los boxes de baños se colocarán pasadores metálicos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 105 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

106. Renovación de instalación eléctrica en Boletería

- En todos los casos deberán verificado y sustituido todo material eléctrico que no esté en condiciones de uso.
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector - tipo LED
-Provisión y montaje de tomas tipo universal
-Se debe respetar las ubicaciones de las bocas existentes y cajas de conexión de las iluminaciones y conforme a los planos proveídos por la SND
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 106 "Renovación de instalación eléctrica en Boletería"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

INSTALACION SANITARIAS

107. Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc).
-En los sanitarios sexados se colocará una papelera por box de baño y tapa de inodoro. Una canilla de pie de plástico resistente por Baño.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 107 "Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc)."**, de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

GIMNASIO

ALBAÑILERIA

108. Revoque de mampostería (1:4:16)

-Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas por metro cuadrado contractual correspondiente al ítem 108 "**Revoque de mampostería en abertura de ascensor (1:4:16).**", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

PINTURA
109. Pintura sintética color blanca a dos manos (SOLO INTERIOR, INCLUYE PASILLOS).

-El tipo de pintura a utilizar será sintético de color blanco de marca reconocida en el mercado previa aprobación por parte del fiscal. Se realizará una presentación previa a la fiscalización antes de iniciar el trabajo.
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Limpiar las superficies con un cepillo de cerda dura y eliminar manchas grasosas con aguarrás.
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar dos manos de esmalte sintético, la primera será una mano de fondo sintético con el agregado de 20% de esmalte sintético y la otra mano, de esmalte sintético puro.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por metro cuadrado efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 109 "Pintura sintética color blanca a dos manos (SOLO INTERIOR, INCLUYE PASILLOS)"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

110. Barniz incoloro a puertas de madera

-El tipo de pintura a utilizar será barniz incoloro que proteja la madera de agentes externos
-En la pintura se trabajará de la siguiente manera:
-Lijar en seco con papel de lija de grano adecuado, evitando ralladuras que resalten al pintar, hasta obtener una superficie bien lisa.
-Aplicar dos manos del barniz, la primera será una mano de fondo y la otra mano, una vez que el producto este bien seco.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 110 "Barniz incoloro a puertas de madera"** de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

ABERTURAS

111. Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc)

- Se verificará el estado de cada puerta existente antes de la pintura, a modo que permitan un cierre sin dificultades en coincidencia con la correcta colocación de las cerraduras.
Los herrajes reunirán, en cualquier caso, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos.
En todos los casos se verificará la existencia y eficacia de las llaves por cada cerradura, caso contrario se procederá a su sustitución. En los boxes de baños se colocarán pasadores metálicos.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem 111 "Reparaciones varias en puertas existentes (Hoja de eucalipto, cambio de cerradura, reajuste, bisagras, etc).", de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

112. Renovación de instalación eléctrica en Gimnasio

- En todos los casos deberán verificado y sustituido todo material eléctrico que no esté en condiciones de uso.
-Provisión y montaje de artefactos de iluminación sector - tipo LED
-Provisión y montaje de tomas tipo universal
-Provisión y montaje de duchas eléctricas
-Se debe respetar las ubicaciones de las bocas existentes y cajas de conexión de las iluminaciones y conforme a los planos proveídos por la SND
-Para más información remitirse al anexo de Instalación Eléctrica en la página 73.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por el global efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 112 "Renovación de instalación eléctrica en Gimnasio"**, de la planilla de cantidades.
No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.
Estos precios y pagos constituirán compensaciones completas por suministro de toda planta de trabajo, mano de obra, equipos, limpieza, transporte, servicios, supervisión, imprevisto y otros incidentales necesarios para e inherentes a dar por completado el ítem y conducir a la correcta ejecución de la obra, aunque los mismos no estén enumerados en forma expresa en el presente documento.

INSTALACION SANITARIAS

113. Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc).
-En los sanitarios sexados se colocará una papelera por box de baño y tapa de inodoro. Una canilla de pie de plástico resistente por Baño.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 113 "Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc)."**, de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

114. Provisión y colocación de artefactos de baño (inodoro, cisterna, ducha eléctrica).

-Provisión y colocación de inodoros con cisterna alta en donde fuere necesario por roturas o mal funcionamiento, los demás serian colocados en forma para su utilización. Ducha eléctrica para cada box de ducha no incluye la parte eléctrica.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 114 "Provisión y colocación de accesorios de baño (inodoro, cisterna, ducha eléctrica)."**, de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

VARIOS

115. Retiro y limpieza de basura acumulada

-Retiro y limpieza general del sector gimnasio, incluye retiro de toda basura excedente dentro del sector.

METODO DE MEDICIÓN: La medición del trabajo por el cual se certificará este ítem, se hará por unidad efectivamente colocado según estas especificaciones, y aceptada por la fiscalización.

FORMA DE PAGO
Las cantidades determinadas conforme el método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al **ítem 113 "Provisión y colocación de accesorios de baño (canilla de limpieza, papelera, tapa de inodoro, etc)."**, de la planilla de cantidades. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales.

ANEXO DE INSTALACION ELECTRICA.

Descripción de los trabajos de instalación eléctrica general:

Se considera los siguientes trabajos:

-Readecuación de la acometida en MT, incluido la instalación de un puesto de entrega con transformador de 150 KVA tipo Pedestal, erección y cimentación de postes de H°A° con estructuras para MT según especificaciones del reglamento de MT de la ANDE.

-Instalación eléctrica general de las dependencias incluyendo toma monofásica, llaves interruptoras de la marca VIVION, tableros de distribución con llaves termo magnéticas de la maca STECK o WEG.

-Canalización general a través de electro ductos PVC – anti llama y Bandejas galvanizadas.

-Conductores multifilares con aislación de PVC - ATOX de la marca INPACO o CONDEL, para instalación eléctrica general en baja tensión y Conductores Tipo NYY con Aislación tipo FLEX para conexiones de potencia y alimentaciones generales.

-TABLERO PRINCIPAL DE MANDO DISTRIBUCION Y COMANDO A DISTANCIA (Gabinete de distribución y comando a distancia de las torres a través de pulsadores y contactores, con cada circuito protegido de forma independiente y tableros seccionales con protecciones para cada luminaria.).

-TABLERO PLC – Tablero de comando y control automático de las torres para iluminación del campo de juego.

Iluminación General

-Se contempla la instalación de artefactos de adosar tipo LED color frio, de 36W, 24W y 18W para los sectores de prensa, vestuarios y pasillo.

-Para los sectores de entrepiso con acceso al público se considera la instalación de artefactos LED colgantes de 150W.

-Instalación de proyectores LED de 150W con soportes metálicos para la iluminación de la fachada.

-Para el estacionamiento se utilizará para iluminar artefactos de iluminación exterior tipo LED con soportes de H°A° tipo ANDE 9/200.

Puesta en marcha y focalización.

-Se considera la puesta en servicio del transformador, las mediciones y pruebas para el correcto funcionamiento, así como también la puesta en servicio y la focalización del sistema de iluminación del campo de juego